



UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

2014

TESINA DE LICENCIATURA

“COMUNICACIÓN EN LA PAREJA Y SATISFACCIÓN MARITAL”

AUTORA: MARINA RODRIGUEZ BLANCO

DIRECTORA: LIC. LAURA DEL POPOLO

HOJA DE AVALUACIÓN

TRIBUNAL

Presidente:

Vocal:

Vocal:

Profesor invitado:

Nota:

RESUMEN

El presente trabajo busca ampliar el conocimiento sobre los estilos de comunicación y la satisfacción marital en parejas. Pretende evaluar la relación entre los estilos de comunicación y el nivel de satisfacción marital en parejas.

El tipo de estudio de esta investigación es descriptivo y correlacional. El diseño de investigación es no experimental y transversal.

La muestra tomada a los fines de este trabajo es de tipo intencional, no probabilística, con un N de 20 sujetos, 10 mujeres y 10 hombres.

El estudio utiliza como unidad de análisis a sujetos pertenecientes a parejas, con un mínimo de 10 años de convivencia, ya sean casados legalmente o concubinos.

Los instrumentos utilizados son: el *Cuestionario Asertivo de Pareja (A.S.P.A.)* de María José Carrasco (2005) y el *Cuestionario de satisfacción marital* de Arnold Lazarus (1983).

El procedimiento de investigación consistió en el rastreo bibliográfico de los temas estudiados. Se aplicaron las técnicas mencionadas a la muestra.

Luego se realizó la presentación de los datos obtenidos, así como también una articulación teórico – práctica, en función del marco teórico y los resultados de las técnicas aplicadas.

Por último se realizaron conclusiones y reflexiones.

ABSTRACT

This paper seeks to expand the knowledge about communication styles and marital satisfaction in couples. It aims to assess the relationship between communication styles and level of marital satisfaction in couples.

The study of this type of descriptive and correlational research. The research design is non-experimental and cross.

The sample taken for the purpose of this paper is non-probabilistic, with an N of 20 subjects, 10 women and 10 men aspirational.

The study used as a unit of analysis to subjects pertaining to couples, with a minimum of 10 years of living, whether legally married or cohabiting.

The instruments used are: Assertive Partner Questionnaire (ASPA) Maria Jose Carrasco (2005) and the Marital Satisfaction Questionnaire Arnold Lazarus (1983).

The method of investigation consisted in tracing bibliography of subjects studied. The aforementioned techniques applied to the sample.

Presentation of the data was performed, as well as a joint theoretical - practical, depending on the theoretical framework and the results of the techniques.

Finally, conclusions and reflections were made.

ÍNDICE

TÍTULO	2
HOJA DE EVALUACIÓN.....	3
RESUMEN	4
ABSTRACT	5
ÍNDICE	6
AGRADECIMIENTOS	9
INTRODUCCIÓN	10
MARCO TEÓRICO.....	13
CAPÍTULO I: “LA COMUNICACIÓN”	14
1.1. Surgimiento de la comunicación	15
1.2. Teorías de la comunicación	16
1.2.1. Enfoque interaccional de la comunicación.....	17
1.3. Áreas de la comunicación.....	23
1.4. Axiomas de la comunicación.....	24
1.5. Trastornos de la comunicación.....	30
CAPÍTULO II: “LA PAREJA”	36
2.1. Definición.....	37
2. 2. Momentos de la pareja.....	38
2. 2. 1. Enamoramiento.....	39
2. 2. 2 Consolidación.....	40
2. 3. Etapas de la pareja.....	41

2. 3. 1. Fases de la constitución de la pareja.....	42
2. 3. 2. Etapas del matrimonio	42
2. 4. Necesidades de la pareja.....	45
2. 4. 1. Funcionales	45
2. 4. 2. Emocionales	46
2. 5. Cimientos de la pareja	46
2. 6. Infidelidad en la pareja.	48
2. 7. Factores que predisponen a la infidelidad.....	49
2. 8. Consecuencias de la separación de la pareja.....	50
2. 9. Efectos de la separación en los hijos.	51
CAPÍTULO III: “LA COMUNICACIÓN EN LA PAREJA”	53
3.1. Recursos que favorecen a la funcionalidad de la pareja.....	54
3.1.1 Variables personales.	54
3.1.2 Variables previas al matrimonio.	55
3.1.3 Variables matrimoniales.....	55
3.2. Satisfacción Marital	56
3.2.1 Definición.	56
3.2.2 Curva de la Satisfacción Marital.	58
3.3 Aspectos que posibilitan el funcionamiento eficaz en el vínculo de pareja.....	59
3.3.1 Señales de una mala comunicación	63
ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	68
CAPÍTULO IV: “METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN”	69
4.1. Método de la investigación.....	70
4.2. Objetivos de la investigación.....	71
4.3. Muestra de la investigación.....	71

4.4. Instrumentos de medición	72
CAPÍTULO V: “PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS”	74
5.1. Satisfacción Marital	76
5.2. Estilos de Comunicación	84
5.3. Relación entre Satisfacción Marital y Estilos de Comunicación	99
CAPÍTULO VI: “CONCLUSIONES”	123
REFERENCIAS	128
ANEXO	132

AGRADECIMIENTOS

Infinitamente agradecida...

A mi mamá y a mi papá, por ser una fuente constante de inspiración y aprendizaje. Gracias por guiarme toda la vida, y acompañarme en cada una de mis decisiones, por apoyarme y bancarme en esta hermosa carrera. Gracias a ustedes llegue hasta aquí.

A mi hermano por enseñarme lo que significa la dedicación y el amor por la profesión.

A vos, mi Gordini, por el amor incondicional, por acompañarme desde el principio en este camino, creciendo al lado mío y alentándome siempre a más.

A ustedes, mis compas, por enseñarme lo que significa la amistad y el compañerismo. Gracias por la confianza ciega en mí y por el empuje, y también por los puntos y las comas. Gracias por tantos años compartidos, llenos de amor, historias y colores. Un privilegio compartir este camino con ustedes.

A las facultativas, amigas fundamentales en mi vida. Gracias por tanto saberes compartidos, por los mates, resúmenes y resaltadores. Un placer compartir esta carrera y profesión con ustedes.

A Laura, mi directora, gracias por la paciencia, la dedicación y la predisposición.

Gracias a todos lo que de algún u otro modo formaron parte de esta carrera, y de este trabajo final.

Gracias por ser los pilares que me sostienen, que comparten y celebran cada acontecimiento en mi vida. Gracias a ustedes por orientarme y acompañarme.

Gracias por formar parte de mi vida.

INTRODUCCIÓN

La motivación principal para realizar este trabajo de investigación es el creciente índice de conflictos conyugales que se observa actualmente en la sociedad. Por lo tanto se desea investigar la relación que existe entre los diferentes estilos de comunicación entre las parejas y la mayor o menor satisfacción marital.

En Argentina, una de cada tres parejas se divorcia, según un estudio de la Dra. María Virginia Bertoldi de Fourcade en su investigación titulada *“El impacto judicial de la crisis familiar: Divorcio Vincular y Separación Personal”* (2004).

Según Gottman y Levenson (1999, citado en Guzman M., 2012, 69) la satisfacción en las relaciones de pareja se ha transformado en un tema de preocupación para terapeutas de parejas, investigadores y profesionales del área de la salud, dado los hallazgos que indican que las parejas que mantienen conflictos sostenidos presentan graves consecuencias en su salud física y emocional.

Los constantes avances científicos en esta área sugieren que la comunicación es un factor protagónico en los conflictos; ya sea para su resolución o para contribuir al quiebre de una relación.

Por ello, se pueden plantear las siguientes preguntas: ¿Qué estilos, o modos, de interacción tienen las parejas?, ¿Qué relación existe entre la comunicación y la satisfacción que sienten sobre su vínculo?. Estos interrogantes surgieron e incitaron a la realización de este trabajo.

Este trabajo de investigación se fundamenta en una epistemología sistémica cibernética y está compuesto por dos partes: el marco teórico en donde se realiza un rastreo bibliográfico sobre los ejes centrales del trabajo investigativo y los aspectos metodológicos.

En el marco teórico se diferencian tres ejes centrales. En el primer eje se presenta un particular interés en la **comunicación**, se profundizará en los diferentes enfoques teóricos sobre la comunicación, como así también en las áreas y elementos que intervienen en ella, y los diferentes tipos de comunicación que existen. Además, se indagará en los axiomas de la comunicación, y en los trastornos que surgen si estos axiomas se ven alterados por algún motivo.

El segundo eje es la **pareja**, entendiéndola como célula que si se establece de manera armónica, promoverá la salud de sus miembros, ya sea a nivel psicológico o físico. Es decir, en la medida que los sujetos establezcan relaciones funcionales, se prevendrían rupturas que conducirían a consecuencias dolorosas, no solo al grupo de cónyuges sino también a sus hijos. Se pensará en las etapas de la pareja, ahondando en el enamoramiento, los tipos de amor y el matrimonio.

Por último, se relacionarán ambos ejes mencionados, comunicación y pareja, con la satisfacción marital, comprendida como “la actitud favorable o desfavorable hacia la relación en un momento dado en el tiempo”, según los autores Roach, Frazier y Bowden (1981 citado en Guzmán M, 2012, 71).

La segunda parte de este trabajo de investigación la conforman los aspectos metodológicos. La tarea de campo se realizó con una muestra de 20 sujetos, 10 hombres y 10 mujeres, de la provincia de Mendoza. Los requisitos de selección fueron: integrar una pareja estable con un mínimo de 10 años de convivencia.

En esta investigación no se manipularán variables, y se describirá a una población en un momento determinado, por lo tanto será una investigación no experimental y de corte transversal.

Los instrumentos de medición que se utilizarán serán los siguientes: el *Cuestionario Asertivo de Pareja (A.S.P.A.) de María José Carrasco (2005)*. Esta técnica evalúa de qué manera cada miembro de la pareja se enfrenta a situaciones conflictivas que puedan surgir en la convivencia marital. Dicha técnica

evaluará la frecuencia con que son utilizadas cuatro estrategias diferentes de afrontamiento: asertiva, agresiva, sumisa y agresivo-pasivo, ante situaciones centradas en el ámbito marital. Y el *Cuestionario de satisfacción marital de Arnold Lazarus (1983)*, el cual arroja como resultado la percepción que tiene el sujeto sobre su relación de pareja, en términos de satisfacción - insatisfacción.

Cabe aclarar que en el presente estudio, se utilizarán como conceptos similares pareja, matrimonio y cónyuges.

Este trabajo de investigación puede resultar de utilidad en el diagnóstico y posterior tratamiento de parejas que presenten estilos de interacción que dificulten su convivencia y crecimiento como familia. Además puede ser valioso en la prevención de futuras disfunciones familiares, como así también para el conocimiento y promoción de las conductas asertivas en las relaciones de pareja.

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

LA COMUNICACIÓN

CAPÍTULO I: LA COMUNICACIÓN

1.1. Orígenes de la comunicación

La comunicación es un tema bien estudiado por diversas disciplinas a lo largo de la historia, ya que está sujeta a constantes modificaciones. Cada cultura hace uso y adecuaciones según sus necesidades y transformaciones.

Cuando se piensa en la comunicación, el lenguaje parece tomar el lugar protagónico. Cabe aclarar que no es el único modo de comunicar, como se verá más adelante en este capítulo.

Hace aproximadamente tres y medio millones de años atrás había primates bípedos, como los seres humanos actuales, que caminaban de manera erecta, poseían hombros, pero tenían un cerebro más pequeño que el cerebro humano actual. Aquellos seres vivían en grupos pequeños: se podría hablar de familias de diez a doce individuos, que incluían bebés, niños y adultos. (Maturana, 1990).

Por otra parte, a través de estudios antropológicos, se conoce que eran recolectores y cazadores, compartían sus alimentos. (Maturana, 1990).

Éstas son algunas de las similitudes que comparten los seres humanos actuales con los primates de hace millones de años atrás. Pero también, a través del tiempo, los seres humanos desarrollaron un cerebro más evolucionado. (Maturana, 1990).

Si bien se necesita del cerebro para relacionarse y comunicarse con el medio, el lenguaje no se da en el cerebro. El lenguaje como fenómeno, como un operar del observador, no tiene lugar en el cerebro, ni se reduce a un conjunto de reglas gramáticas, sintácticas y pragmáticas; sino que tiene lugar en el espacio de las relaciones y pertenecen al ámbito de las coordinaciones de acción como un modo de fluir en ellas. (Maturana, 1990).

Siguiendo los aportes de Humberto Maturana la historia del cerebro humano está relacionada principalmente con el lenguaje. Lo peculiar de lo humano está en el lenguaje y en su entrelazamiento con el emocionar. (Maturana, 1990).

Y agrega “el lenguaje tiene que ver con coordinaciones de acción, pero no con cualquier coordinación de acción sino que con coordinaciones de acciones consensuales. El lenguaje es un operar en coordinaciones de acciones consensuales de coordinaciones de acciones consensuales. (Maturana, 1990, 20).

Añade que en la historia de los seres vivos hay algo que no surge de la competencia, y eso es el lenguaje. (Maturana, 1990).

El lenguaje como dominio de coordinaciones conductuales consensuales de coordinaciones conductuales consensuales, puede surgir solamente en una historia de coordinaciones conductuales consensuales, y esto exige una convivencia constituida en la operacionalidad de la aceptación mutua, en un espacio de acciones que involucra constantemente coordinaciones conductuales consensuales en esa operacionalidad. (Maturana, 1990).

Siguiendo la línea de pensamiento de Maturana, se podría decir que el lenguaje surge del acuerdo entre los seres en el significado de las conductas. Proceso que se da a través de la historia compartida.

1.2. Teorías de la comunicación

Los enfoques de la comunicación humana suponen un tipo particular de epistemología. (López A., Parada A., Simonetti F., 1995).

Con respecto a esto, los autores mencionan tres enfoques: La Retórica de Aristóteles, La teoría de la información de Shannon y Weaver, El modelo de la comunicación humana de Berlo. Estas perspectivas han sido denominadas enfoques direccionales de la comunicación, ya que consideran a la misma como un proceso temporalmente ordenado que comienza en el emisor y termina en el

receptor. A esto le subyace un concepto de causalidad lineal y unidireccionalidad. (López A. y otros, 1995).

Estos enfoques consideran al proceso de comunicación como una relación en la que un sujeto comunica, controla o le hace algo al receptor, por lo tanto las reacciones de éste último serían una variable dependiente del comportamiento intencional del emisor. El invertir la cadena de eventos no modifica el proceso, continúa siendo una causalidad lineal, ya que cada fase precede o sigue a la otra. (López A. y otros, 1995).

Los autores continúan exponiendo el Enfoque Interaccional de la Comunicación.

1.2.1. Enfoque interaccional de la comunicación

Bateson (1904-1980) fue el mentor de este enfoque. Algunas de sus ideas más importantes incluyen:

- La evolución de una cultura o de cualquier sistema de aprendizaje, es producto de un proceso de interacción (López A. y otros, 1995).
- Alude al concepto de “niveles de aprendizaje”, planteando que toda situación nueva de aprendizaje posee información sustantiva (contenido) e información acerca de la situación (estructura). Así, el sujeto no solo aprende conductas particulares sino que también aprende a aprender (López A. y otros, 1995).
- Ingresa al campo de la psiquiatría, planteando el problema de los niveles de comunicación, introduciendo el concepto de “metacomunicación” para referirse a la comunicación acerca de la comunicación, indicando que ésta define la relación entre personas que se comunican y la forma en que deben ser comprendidos los mensajes dentro de dicha relación (López A. y otros, 1995).

- Agregó que la confusión entre los niveles comunicativos dan lugar a paradojas. Así introdujo el concepto de “tipos lógicos” en la comunicación (López A. y otros, 1995).

Este enfoque constituye una nueva conceptualización del comportamiento humano. Deriva sus principios de la cibernética y remarca el carácter circular de la causalidad en la comunicación: retroalimentación. (López A. y otros, 1995).

Esta perspectiva se propone investigar no al comportamiento del hombre aislado, sino los efectos de su comportamiento sobre los demás, las reacciones de éstos últimos frente aquel comportamiento y el contexto en el que todo ello tiene lugar. Se centra en el aquí y el ahora y descarta la búsqueda de causas o motivaciones pasadas. (López A. y otros, 1995).

Para esta orientación, los términos comunicación y comportamiento son sinónimos, ya que todo comportamiento es comunicación y toda comunicación afecta al comportamiento. No se centra en el por qué de un comportamiento, o síntoma, sino en el para qué. (López A. y otros, 1995).

A partir del Enfoque Interaccional surgen cuatro teorías, cuatro corrientes de pensamiento. A saber:

a) Cibernética y Teoría General de Sistemas:

La cibernética constituye la teoría de la transmisión de información y de control de los sistemas. Describe la retroalimentación, que permite controlar una acción con el fin de que ésta sea eficaz. (López A. y otros, 1995).

La cibernética ha sido considerada como una Teoría Especial de Sistemas, es posible incluirla en el amplio marco de la Teoría General de los Sistemas. (López A. y otros, 1995).

El Enfoque Interaccional sostiene que la interacción humana puede ser descrita como un sistema caracterizado por las propiedades de los

sistemas generales y que la TGS permite comprender la naturaleza de estos sistemas interaccionales. (López A. y otros, 1995).

Las características de los sistemas son:

- Sistema: conjunto de objetos así como de relaciones entre objetos y entre sus atributos (López A. y otros, 1995).
- Sistema interaccional: dos o más comunicantes en el proceso de definir la naturaleza de su relación (López A. y otros, 1995).
- Medio: conjunto de objetos cuyos atributos, al cambiar, afectan al sistema, y también a aquellos objetos cuyos atributos son modificados por el comportamiento del sistema (López A. y otros, 1995).
- Totalidad: un sistema se comporta como un todo inseparable y coherente (López A. y otros, 1995).
- Causalidad circular: en un sistema, las interacciones entre sus miembros representan una totalidad, donde el comportamiento de uno causa el del otro, éste la reacción posterior del primero y así sucesivamente (López A. y otros, 1995).
- Retroalimentación: flujo circular de información que vuelve a introducirse al sistema para informarle los efectos de sus acciones anteriores con el objetivo de que pueda controlar y corregir sus acciones futuras. Esta puede ser positiva o negativa (López A. y otros, 1995).

- Homeostasis: equilibrio o estado constante de un sistema frente al cambio exterior (López A. y otros, 1995).
- Equifinalidad: mediante ésta, estado finales idénticos pueden ser alcanzados desde condiciones iniciales diferentes y a través de diferentes caminos (López A. y otros, 1995).

b) Orientación por reglas de la Comunicación:

Don Jackson (1965) propuso una teoría familiar basándose en el modelo de familia como un sistema homeostático gobernado por reglas. Postulando así que los miembros de la familia se comportan entre sí de manera organizada y repetitiva. (Don Jackson, 1965, citado en López A., Parada A., Simonetti F., 1995, 151).

Las familias que han logrado permanecer juntas han logrado definir la naturaleza de la relación. Estos acuerdos acerca de la reacción entre los miembros, se denominan reglas familiares. Las mismas prescriben y limitan la conducta de los integrantes, organizando su interacción en el sistema. (López A. y otros, 1995).

La mayoría de estas reglas no son conscientes, pero pueden conocerse a través de los patrones de comportamiento que se observan en la interacción de los miembros de una familia. (López A. y otros, 1995).

Estas reglas son denominadas, también, normas. Son únicas para cada sistema, y son la base que describe el comportamiento familiar. (López A. y otros, 1995).

Se puede decir que los integrantes de un sistema se comunican y se relacionan según reglas, aunque no sean enteramente conscientes de ellas. (López A. y otros, 1995).

Según el proceso por el cual la familia define la relación, Don Jackson clasificó a la familia o a las relaciones de éstas en 4 tipos, sobre la base de las cuáles, son las transacciones empleadas para definir la naturaleza de la relación:

- Satisfactoria estable: relación en la que ambas partes llegan al acuerdo explícito de que una o la otra parte controla la relación, o bien, ciertas áreas dentro d la relación. Estable no significa un funcionamiento perfecto del vínculo, además implica breves periodos de inestabilidad. Watzlawick P., Beavin J., Jackson D., 1971).
- Satisfactoria inestable: difiere de la anterior en cuanto a la duración de los periodos de inestabilidad. Este tipo de relación es la característica de cualquier relación nueva o modificada, ya que las partes deben definirla progresivamente hasta llegar a una definición compartida de la relación. Watzlawick P., Beavin J., Jackson D., 1971).
- Insatisfactoria estable: las partes han acordado no discutir jamás quien está a cargo d la relación. Ninguna de las partes se atreve a manifestar insatisfacción con respecto a la relación. Los problemas que podrían hacer la relación inestable se evitan. Es un vínculo retraído y distante. Watzlawick P., Beavin J., Jackson D., 1971).
- Insatisfactoria inestable: aquí no se llega a un acuerdo acerca de quién controla la relación. Se caracteriza por la necesidad de redefinir la relación en cuanto se llega a definirla, de modo que los periodos inestables son prolongados y los estables breves. Se hacen maniobras para controlar la relación junto con negaciones de las mismas, es decir, de las maniobras. Watzlawick P., Beavin J., Jackson D., 1971).

c) Teoría de los Tipos Lógicos de Russell:

Desarrollada por Russell y Whitehead, como una solución a las paradojas que se presentaban en el sistema lógico matemático. (López A. y otros, 1995).

Esta teoría plantea que la realidad está estructurada en niveles de abstracción, con una jerarquía creciente, y si estos se transgreden, genera confusiones, paradojas. Justamente el objetivo de esta teoría es evitar paradojas. (López A. y otros, 1995).

Su principio fundamental estableció que todo lo que incluye a la totalidad de un conjunto no debe ser parte del conjunto, es decir, una clase no puede ser miembro de sí misma ni un miembro de la clase puede ser él mismo la clase. (López A. y otros, 1995).

Bateson fue quien introdujo esta línea teórica al estudio de las paradojas en la comunicación, teniendo en cuenta que todo intercambio de comunicativo transmite información, y a su vez, en un nivel inmediatamente superior, cómo debe ser ésta interpretada. (López A. y otros, 1995).

Siguiendo esta línea de pensamiento, Bateson, desarrolló la teoría del doble vínculo, la cual postula que si a un sujeto se le comunican dos mensajes de tipo lógico distinto, es decir de niveles de abstracción diferentes, que se aluden negándose mutuamente y, además, se agrega un tercer mensaje que prohíbe a la persona abandonar la situación, entonces dicho sujeto se verá en una situación en la que no puede responder un nivel del mensaje sin violar el otro y, haga lo que haga, estará errado. (López A. y otros, 1995).

d) Teoría de los Grupos:

Esta teoría fue desarrollada por Evarist Galois, en el siglo XIX, en el ámbito de la matemática. En esta área, un grupo es un conjunto de elementos que comparten ciertas condiciones o propiedades: (López A. y otros, 1995)

- Invarianza: cualquier combinación de dos a más elementos entre sí, da como resultado otro miembro del grupo (López A. y otros, 1995).
- Combinación: los miembros del grupo pueden ser combinados en distinto

orden, sin que esto altere el producto (López A. y otros, 1995).

- Identidad: todo grupo tiene un miembro de identidad, tal que al combinarlo con cualquier otro miembro del grupo se mantiene la identidad de este último miembro (López A. y otros, 1995).
- Inverso: cada miembro del grupo tiene su opuesto, de modo tal que al combinar cualquier miembro del grupo con su opuesto se obtiene el miembro de identidad (López A. y otros, 1995).

Fue Watzlawick quien introduce esta teoría al ámbito de las relaciones interpersonales y la comunicación. Resultó una base adecuada para comprender aquel tipo de cambio que con frecuencia ocurre dentro de sistemas interaccionales, como parejas, familias, etc., que en sí permanecen invariables. Un grupo puede experimentar fenómenos de cambio al interior de sí mismo sin que varíe su estructura interna, ya que no posee los recursos necesarios para generar por sí mismo las condiciones adecuadas para cambiar sus propias reglas. (López A. y otros, 1995).

1.3. Áreas de la comunicación:

El estudio de la comunicación humana puede subdividirse en tres áreas:

- a) Sintáctica: esta área contempla las dificultades relacionados a la transmisión de información. El interés de este campo de estudio se centra en los problemas referidos a la codificación, canales, capacidad, ruido, redundancia. A esta área no le interesa el significado de los símbolos- mensajes. (Watzlawick P., Beavin J., Jackson D., 1971).
- b) Semántica: esta área se ocupa del significado de los símbolos- mensajes. Toda información compartida presupone una convención semántica, es decir un acuerdo, de antemano, sobre su significado. (Watzlawick P. y otros, 1971).

- c) Pragmática: este campo se ocupa del efecto que ejerce la comunicación en la conducta. (Watzlawick P. y otros, 1971).

Si bien es posible separar conceptualmente estas tres áreas, cabe aclarar que son interdependientes, no son campos completamente distintos. (Watzlawick P. y otros, 1971).

1.4. Los axiomas de la comunicación:

La comunicación no debe entenderse sobre las bases de un modelo de acción y reacción. Como sistema, debe entenderse a nivel transaccional. (Watzlawick P. y otros, 1971).

López A., Parada A. y Simonetti F. (1995, 169) exponen respecto a los axiomas de la comunicación: “dado el énfasis en el aspecto interaccional de la comunicación humana, la descripción y análisis de estos axiomas se centra en la comunicación diádica entre personas, en la cual las claves intercambiadas emanan directamente del cuerpo (movimientos, gestos, posturas), el habla (verbalizaciones), la voz (tono, volumen, tempo, etc.) y el contexto inmediato (situación física, social, cultural, etc.). Sin embargo, queda abierta la posibilidad de una traspolación cuidadosa de estos axiomas a los fenómenos de la comunicación intrapersonal (diálogos internos), la comunicación animal o la comunicación social (medios de comunicación de masas, relaciones internacionales, etc.)

Los axiomas de la comunicación son:

a) La imposibilidad de no comunicar:

Hay una propiedad de la conducta que es básica: no hay algo contrario a la conducta, es decir es imposible no comportarse, y dado que toda conducta en una situación de interacción tiene un valor de mensaje, es decir, es comunicación, es imposible dejar de comunicar. Actividad o inactividad, palabras o silencio, tienen siempre valor de mensaje, influyen en los demás, y éstos a su vez no pueden dejar de responder a tales mensajes, y por ende también

comunican. La mera ausencia de palabras o de atención mutua no constituye una excepción a lo que se acaba de afirmar. (Watzlawick P. y otros, 1971).

Cualquier comunicación implica compromiso, y por ello define el modo en que el emisor concibe su relación con el receptor. (Watzlawick P. y otros, 1971).

No solo el comportamiento es comunicativo, sino que hay también índices comunicativos inherentes al contexto físico y social. Estos índices también comunican y producen efectos importantes en las personas. (López A. y otros, 1995).

El comportamiento como comunicación no es un fenómeno aleatorio, sino que está guiado por reglas. Éstas indicarían qué y cómo es posible comunicar qué cosas y en qué situaciones. (López A. y otros, 1995).

b) Toda comunicación tiene un aspecto de contenido y un aspecto relacional tales que el segundo clasifica al primero y es, por ende, una metacomunicación

Toda comunicación implica un compromiso, por lo tanto está definiendo la relación. La comunicación no solo transmite información, sino que también impone conductas. Bateson (1965, citado en Watzlawick P., Beavin J., Jackson D., 1971) denominó a estas dos operaciones como aspectos “referenciales” (datos) y “conativos” (como deben entenderse esos datos) de toda comunicación.

El *aspecto referencial* de un mensaje transmite información y, por lo tanto, en la comunicación humana es sinónimo de contenido del mensaje. Puede referirse a cualquier cosa que sea comunicable al margen de la veracidad y la validez de la información. Por otro lado el *aspecto conativo* se refiere a qué tipo de mensaje que es, y por ende, en última instancia, a la relación entre los comunicantes. (Watzlawick P. y otros, 1971).

Resulta importante considerar la conexión que existe entre los aspectos de contenido (lo referencial) y relacionales (lo conativo) en la comunicación. Se

podría definir al señalar que, en la comunicación humana, se necesita información (datos) e información acerca de esa información (instrucciones). Es evidente que las instrucciones son de un tipo lógico superior al de los datos, constituyen metainformación puesto que son información acerca de información, y cualquier confusión entre ambos llevaría a un resultado carente de significado. (Watzlawick P. y otros, 1971).

El aspecto relacional de una comunicación, resulta idéntico al concepto de metacomunicación: comunica algo acerca de la comunicación. (Watzlawick P. y otros, 1971).

Así mismo, agregan otro nivel de abstracción relacionado con el contexto en el cual se intercambian los mensajes metacomunicativos. Dicho contexto muestra cómo deben ser interpretados los mensajes y corresponde, por lo tanto, a un nivel meta- metacomunicativo. (López A. y otros, 1995).

Resulta posible ascender infinitamente en la jerarquía de niveles de abstracción de la comunicación estableciendo niveles cada vez más implícitos que enmarcan y califican a los anteriores. (López A. y otros, 1995).

El aspecto referencial, o metacomunicativo, de la comunicación enfatiza la importancia del primer axioma de la comunicación: es imposible no comunicar (López A. y otros, 1995).

c) Puntuación de la secuencia de hechos:

Esta característica de la comunicación se refiere a la interacción. Desde el punto de vista de un observador, una serie de comunicaciones puede entenderse como una secuencia ininterrumpida de intercambios. Sin embargo, los que participan en la interacción introducen la “puntuación de la secuencia de hechos”. (Watzlawick P. y otros, 1971).

La puntuación organiza los hechos de la conducta, por lo tanto, resulta vital para las interacciones en marcha. La falta de acuerdo con relación a la manera

de puntuar la secuencia de hechos es la causa de incontables conflictos en las relaciones. (Watzlawick P. y otros, 1971).

Existen tantas maneras de puntuar las secuencias como personas estén comprometidas en la comunicación. (López A. y otros, 1995).

Watzlawick P., Beavin J. y Jackson D. (1971, 60) expusieron: “Así, podemos incorporar un tercer axioma de la metacomunicación: La naturaleza de una relación depende de la puntuación de las secuencias de comunicación entre los comunicantes”.

Si bien la naturaleza de la relación depende de la puntuación de la secuencias entre los comunicantes, y como la comunicación es un proceso circular y recursivo, la puntuación dependerá a su vez de la naturaleza de la relación entre los participantes. (López A. y otros, 1995).

d) Comunicación digital y analógica:

En la comunicación humana es posible referirse a los objetos de dos maneras totalmente distintas. Se los puede representar por un símil, tal como un dibujo, o bien mediante un nombre. Estos dos tipos de comunicación, uno mediante una semejanza autoexplicativa y el otro, mediante una palabra son equivalentes a *analógico* y *digital*, respectivamente. Puesto que se utiliza una palabra para nombrar algo, resulta obvio que la relación entre el nombre y la cosa nombrada está arbitrariamente establecida. Las palabras son signos arbitrarios que se manejan de acuerdo con la sintaxis lógica del lenguaje. (Watzlawick P. y otros, 1971).

- *Comunicación Analógica:* este tipo de comunicación es aquel en la cual los objetos y eventos son experimentados mediante un símil, una semejanza o analogía que contiene una estructura similar al objeto representado. En este tipo de comunicación se conservan y repiten de alguna manera las relaciones formales del fenómeno representado, siempre existe algo particularmente similar entre el

referente y la expresión que se emplea para comunicarlo. Las analogías son de alguna manera autoexplicativas. (Watzlawick P. y otros, 1971).

Las expresiones analógicas incluyen la mayoría de las expresiones fuera de la comunicación verbal, postura, gestos, movimientos, expresión facial, cualidad de la voz, expresiones corporales, indicadores comunicacionales del contexto, etc. (Watzlawick P. y otros, 1971).

- *Comunicación Digital:* para este tipo de comunicación, el objeto o evento es expresado mediante un conjunto de signos arbitrarios que no guardan ninguna semejanza estructural con dicho objeto o evento. (Watzlawick P. y otros, 1971).

El ejemplar de este tipo de comunicación es el lenguaje, en el cual las palabras poseen una relación arbitraria con el objeto que refieren. (López A. y otros, 1995).

A diferencia de la comunicación analógica, la comunicación digital es lógica y está sujeta a principios lógicos básicos de no contradicción. Lo digital es de un nivel mayor de abstracción que lo analógico. (López A. y otros, 1995).

Teniendo en cuenta el axioma anterior, la comunicación tiene un aspecto relacional y un aspecto de contenido. Ambos son interdependientes y complementarios. El aspecto relacionado al contenido se transmite de forma digital, mientras que el aspecto relacional es de naturaleza predominantemente analógica. (Watzlawick P. y otros, 1971).

Los mensajes analógicos son muchas veces ambiguos. El lenguaje analógico carece de los calificadores explícitos del lenguaje digital para indicar

cuál significado esta explícito. Sin embargo, el lenguaje digital carece de un vocabulario adecuado para definir las relaciones. (Watzlawick P. y otros, 1971).

Los seres humanos se comunican tanto digital como analógicamente. El lenguaje digital cuenta con una sintaxis lógica sumamente compleja y poderosa, pero carece de una semántica adecuada en el campo de la relación, mientras que el lenguaje analógico posee la semántica pero no una sintaxis adecuada para la definición inequívoca de la naturaleza de las relaciones. (Watzlawick P. y otros, 1971, 68).

e) Interacción simétrica y complementaria:

Estas interacciones pueden describirse como relaciones basadas en la igualdad o la diferencia. (Watzlawick P. y otros, 1971).

La *interacción simétrica* se caracteriza por la igualdad y por la diferencia mínima, mientras que la *interacción complementaria* está basada en un máximo de diferencia. (Watzlawick P. y otros, 1971).

En el caso de la interacción simétrica, los participantes tienden a igualar su conducta recíproca. Ya sea debilidad o fuerza, bondad o maldad, la igualdad puede mantenerse en cualquier área. (Watzlawick P. y otros, 1971).

En el caso de la interacción complementaria, la conducta de uno de los participantes complementa la del otro, constituyendo un tipo distinto de Gestalt. (Watzlawick P. y otros, 1971).

Con respecto a la interacción simétrica, López A., Parada A. y Simonetti F. (1995, 184) exponen: “una relación simétrica es aquella en que sus integrantes intercambian el mismo tipo de comportamiento. Tanto unos como el otro puede, indistintamente, tomar decisiones, criticar y comentar la conducta del otro, dar consejos y proponer alternativas, etc. los miembros de este tipo de relación tienden a acentuar su igualdad con respecto a sus responsabilidades, derechos y obligaciones”.

En una relación complementaria se presentan dos lugares distintos. Un participante ocupa la posición superior o primaria, mientras el otro ocupa la posición inferior o secundaria. Estos términos son de igual utilidad, no se les debe asignar los términos “bueno” o “malo”, “fuerte” o “débil”. Una relación complementaria puede estar dada por el mismo contexto social o cultural, como el caso de una madre y su hijo, o ser el estilo idiosincrásico de relación de una díada determinada. Ya sea en el primer caso o en el segundo, cabe destacar la importancia del mutuo encaje de la relación en la que ambas conductas tienden a favorecer a la otra. Ninguno de los participantes impone al otro una relación complementaria, sino que cada uno de ellos se comporta de cierta forma que presupone la conducta del otro y al mismo tiempo ofrece motivos para ella, sus definiciones de la relación encajan. (Watzlawick P. y otros, 1971).

Las relaciones interpersonales son complejas, pueden variar y modificar su naturaleza con gran rapidez de acuerdo al área en que éstas se manifiestan. Lo que en algún momento fue una relación simétrica, en otro momento puede considerarse como una relación complementaria, y viceversa. (López A. y otros, 1995).

Además de estos tipos de relaciones, Haley (citado en López A., Parada A., Simonetti F., 1995, 185) propone un tercer tipo de relación: la metacomplementaria. Esto es lo que sucede cuando una persona impulsa a otra a definir la relación entre ambos como simétrica o complementaria y por lo tanto, en un nivel superior de abstracción, es la primera persona quien está definiendo la relación como complementaria.

1.5. Los trastornos de la comunicación:

Cada uno de los axiomas descriptos anteriormente, implica ciertas patologías.

Estas distorsiones de la comunicación inherente a la violación de los axiomas, pueden ser adaptativas, dependiendo del contexto de la interacción.

(López A. y otros, 1995).

a) La imposibilidad de no comunicarse:

El intento de no comunicarse puede existir en cualquier contexto en el que se desea evitar el compromiso inherente a la comunicación. (Watzlawick P. y otros, 1971).

Este axioma es muchas veces violado cuando las personas se comprometen en una serie de maniobras para no comunicarse con el otro, generándose trastornos en la comunicación. (López A. y otros, 1995).

Se pueden adoptar varias conductas a fin de “no comunicar”, aunque ello sea imposible. Se puede “rechazar” la conversación, aceptar la conversación, o descalificar la comunicación. (Watzlawick P. y otros, 1971).

Otro trastorno de este axioma adopta la forma de la búsqueda intensa de los significados implícitos y ocultos en toda comunicación. (López A. y otros, 1995).

b) La estructura de niveles de la comunicación (contenido y relación):

Antes de pasar a los trastornos que puedan surgir en el área de los aspectos de contenido y relacionales, se considerarán de modo esquemático cuáles son las variaciones posibles (Watzlawick P. y otros, 1971).

A saber:

- Los participantes concuerdan con respecto al contenido de sus comunicaciones y a la definición de la relación. Es el mejor de los casos. (Watzlawick P. y otros, 1971).
- En el peor de los casos, está la situación inversa, los participantes están en desacuerdo con respecto al nivel del contenido y también al de relación. (Watzlawick P. y otros, 1971).

- Entre ambos extremos hay varias formas mixtas importantes:
 1. Los participantes desacuerdan en el nivel del contenido, pero ello no perturba su relación. (Watzlawick P. y otros, 1971).
 2. Los participantes están de acuerdo en el nivel del contenido, pero no en el relacional. Esto significa que la estabilidad de su relación se verá afectada en cuanto deje de existir la necesidad de acuerdo en el nivel de contenido. (Watzlawick P. y otros, 1971).
 3. Otra posibilidad son las confusiones entre los dos aspectos, contenido y relación. Pueden consistir en un intento por resolver un problema relacional en el nivel de contenido (donde no existe) o viceversa. (Watzlawick P. y otros, 1971).

- Otro trastorno lo representan todas aquellas situaciones en las que una persona se ve obligada de un modo u otro a dudar de sus propias percepciones en el nivel de contenido, a fin de no poner en peligro una relación con la otra persona. Esto lleva a pautas de comunicación paradójicas. (Watzlawick P. y otros, 1971).

Una posibilidad de resolver los problemas a nivel relacional es hacerlos explícitos y hablar acerca de sí mismo y de la relación, o comunicarse acerca de la metacomunicación. (López A. y otros, 1995).

En todo intercambio comunicativo, las personas proponen definiciones sobre la naturaleza de la relación que tendrán. Se puede aceptar y confirmar dicha definición, o se puede rechazar. Aunque existe otra alternativa, más patológica, que implica desconfirmarla, donde no se niega la definición de la relación, sino se niega a la persona como fuente de definiciones. (López A. y otros, 1995).

c) La puntuación de la secuencia de hechos:

Las discrepancias en cuanto a la puntuación de la secuencia de hechos tienen lugar en aquellos casos en que por lo menos uno de los comunicantes no cuenta con la misma cantidad de información que el otro, pero no lo sabe. (Watzlawick P. y otros, 1971).

En la raíz de estos conflictos de puntuación existe la convicción, establecida y no cuestionada, de que solo existe una realidad, un mundo visto de cierta forma y que todo lo que interfiera con ese modo de verlo se debe a irracionalidad y mala voluntad. Lo que se puede observar en casi todos los casos de comunicación patológica es que constituyen círculos viciosos que no se pueden romper a menos que la comunicación misma se convierta en el tema de la comunicación, es decir, hasta que los comunicantes estén en condiciones de metacomunicarse. Pero para ellos se tienen que colocar afuera del círculo. (Watzlawick P. y otros, 1971).

Otro trastorno de la comunicación debido a las discrepancias en la puntuación se refiere a la diferente percepción de causa y efecto en una interacción por parte de sus miembros. Esto ocurre cuando cada uno de los participantes considera que con su comportamiento sólo está reaccionando ante ciertas conductas del otro y niega que su propio comportamiento genera dichas conductas. La misma puntuación es hecha por el otro miembro de la relación. (Watzlawick P. y otros, 1971).

d) Errores de “traducción” entre material analógico y digital:

El material del mensaje analógico carece de muchos de los elementos que forman parte de la morfología y la sintaxis del lenguaje digital. Así al traducir mensajes analógicos al lenguaje digital, es necesario proveer tales elementos e insertarlos. (Watzlawick P. y otros, 1971).

El material analógico carece de la sintaxis del lenguaje digital, lo cual impide ordenar sus contenidos en secuencias inequívocas. Y, el lenguaje

digital caree de la semántica o significados apropiados para campos como la relación, los sentimientos, los sueños, etc. (López A. y otros, 1995).

Cuando se trata de traducir mensajes analógicos al lenguaje digital sobreviene la dificultad de definir contenidos antitéticos y de ordenar contenidos que no presentan orden alguno. Esta dificultad se hace evidente cuando se trata de digitalizar la definición de la relación, lo cual se realiza preferentemente de forma analógica. Además, esto se ve complicados por el hecho de que cada miembro digitalizará del modo que concuerde con su propia imagen de la relación. (López A. y otros, 1995).

Otra dificultad que propone lo analógico es suponer que posee un carácter denotativo, es decir, que designa objetos, cuando su naturaleza es proposicional y se refiere a relaciones. El carácter proposicional se hace más evidente cuando se tiene en cuenta que en el nivel analógico no existe el equivalente al no digital. La única forma de negar analógicamente es proponer la acción que se quiera negar y luego no llevarla a cabo. (López A. y otros, 1995).

Cuando se trata de traducir el material digital al nivel analógico se enfrenta la dificultad de encontrar una expresión analógica adecuada para conceptos abstractos que no poseen referentes concretos. (López A. y otros, 1995).

e) Patologías potenciales en la interacción simétrica y complementaria:

Para evitar un malentendido, es conveniente destacar que la simetría y la complementariedad en la comunicación no son en sí mismas “buenas” o “malas”, “normales” o “anormales”, etc. Ambos conceptos se refieren simplemente a dos categorías básicas en las que se puede dividir a todos los intercambios comunicacionales. Ambas cumplen funciones importantes, deben estar presentes, aunque en alternancia mutua o actuando en distintas áreas. (Watzlawick P. y otros, 1971).

En una relación sana los patrones de simetría y complementariedad se

alteran diariamente a través del tiempo y de las diversas áreas de la relación. Así, los intercambios simétricos y complementarios actúan como mecanismos homeostáticos que se equilibran entre sí y estabilizan la relación. (López A. y otros, 1995).

Los trastornos de la relación se generan cuando el equilibrio se ve descompensado mediante “escaladas simétricas” o “complementariedad rígida”. (López A. y otros, 1995).

- Escalada simétrica: ésta es un tipo de patrón interaccional que se produce cuando uno de los miembros de la relación la puntúa como una en la que él se encuentra en una posición inferior al otro e inicia maniobras para establecer una relación más simétrica entre ambos. Esto se repite por el otro miembro también. Así se van sucediendo en una escalada creciente que teóricamente no tiene fin. (López A. y otros, 1995).
- Complementariedad rígida: ésta surge cuando un miembro de la relación le exige al otro que confirme la definición complementaria que él da de sí mismo, aun cuando el otro miembro deba modificar la percepción que tiene del primero o de sí mismo. Es inherente a las relaciones complementarias el que una autodefinición solo pueda mantenerse si el otro miembro acepta desempeñar el rol complementario correspondiente. (López A. y otros, 1995).

CAPÍTULO II

LA PAREJA

CAPÍTULO II: LA PAREJA

2.1. Definición de Pareja

Según el Dr. Omar Biscotti, en su libro “Terapia de Pareja: una mirada sistémica” (2006), la pareja es una construcción relacional sostenida por ambos miembros a través de: a) la definición que cada uno se da a sí mismo y le da al otro (“Yo quiero que me veas, me pienses, me sientas así”); b) la definición que cada uno tiene del otro (“Yo te veo, te pienso te siento así”) y c) la definición que cada uno recibe del otro.

Además expresa que es un espacio relacional construido por sus miembros, sus interrelaciones, expectativas, las de su contexto de origen y las de los actuales.

Según los aportes de Gilbert Tordjman, se puede decir que la pareja no resulta de la suma de dos individuos que asocian sus personalidades. Constituye un grupo original llamado a construir un vínculo propio y a funcionar según su propia organización. Teniendo una organización interna, con un pasado y perspectivas de duración. (Tordjman, G., 1981).

La unión de dos individuos resulta una entidad que se revela totalmente distinta de cada uno de sus miembros tomados por separado. (Tordjman, G., 1981).

Desde un análisis dinámico, la pareja, está compuesta por dos personas, dos individualidades que se relacionan a través de un vínculo afectivo. Cada miembro poseerá características que han sido adquiridas previamente que entrarán en interacción con el otro, formando un vínculo que funciona bajo sus propias leyes. (Lucentini M., 2004).

De este modo, la clase de vínculo que constituirán dependerá del tipo de personalidad que cada miembro posea, en la interacción con el otro, lo que les obligará a adaptarse mutuamente. El grado de adaptación que permitirá la perdurabilidad del vínculo, dependerá de la madurez emocional de cada uno de los componentes. A su vez, es importante destacar que la pareja de cónyuges posee características particulares que lo hace único y diferente al resto de los vínculos humanos. (Lucentini M., 2004).

Una pareja es relación, interacción, intercambio, dar y recibir, y es en este dinamismo donde se encuentra la raíz del “amor” y donde fundamentalmente se deben buscar las causas tanto de la armonía como del deterioro de una pareja. (Costa M. y Serrat C., 1995)

Podríamos pensar la importancia que tiene la pareja debido a que es el núcleo que primero se conforma. Así, este primer subgrupo de cónyuges, constituirá las bases que le darán forma a la familia que devendrá. (Lucentini M., 2004)

Dentro de las relaciones interpersonales, la relación de pareja viene a ocupar un lugar preponderante en la vida humana. La mayoría de las acciones humanas se encuadran dentro del ámbito social, es allí donde se adquieren los primeros aprendizajes que serán la base para futuras adquisiciones cognitivas y emocionales, fundamento de la existencia humana. (Barreiro de Motta, E., 2007).

2.2. Momentos de la pareja

Roberts A. (1999 citada en Lucentini 2004, 28) presenta el proceso natural por el que atraviesan las parejas:

En un comienzo, dos personas se conocen y se enamoran, siguen una etapa de enamoramiento romántico. Pasado un tiempo, la familiaridad y la intimidad creciente hacen que los miembros de la pareja tengan la sensación de

que ya no están tan enamorados como al principio. A este momento le pueden suceder dos alternativas: la pareja se separa con la convicción de que ha dejado de amarse, o bien la relación se desarrolla de un modo diferente y el cariño sustituye al amor romántico.

2.2.1 Enamoramiento

Cuando dos personas se conocen, suelen iniciar su vínculo amoroso con un estado emocional muy particular que se le denomina enamoramiento. Parecería ser fundamental el pasaje por él, ya que este deslumbramiento posibilitará que se potencie la atracción recíproca, idealizar a la persona amada y de este modo constituir la relación de pareja. (Lucentini M., 2004).

Según Roberto Rosenzuaig, enamoramiento es una experiencia emocional intensa que lleva a involucrarse profundamente con otra persona. Puede repetirse una y otra vez en el curso de la vida sin límites de edad. En sí misma, implica un vínculo irracional e idealizado, emocionalmente simbiótico y altamente pasional (Rosenzuaig R., 1994)

Todos los pensamientos e ideas referidos a la persona amada son positivos e intentan sostener la intensidad amorosa. A su vez, el proceso del enamoramiento incide en todas las experiencias vinculares anteriores, negativas y positivas. Podríamos considerar a este estado como absolutamente propio de una relación de pareja, lo origina y lo diferencia de otras formas de vinculación humana. (Lucentini M., 2004).

Como experiencia emocional intensa, el enamoramiento implica una serie de emociones asociadas. Entre ellas, se ha podido observar, que los sentimientos predominantes son de un estado de bienestar general. La persona tiene la sensación de haber encontrado “aquello que la completa” y de este modo, salir del estado de soledad. Tiene la impresión de formar una unión perfecta con la otra persona. Por lo general, el nuevo amante suele describir sus afectos hacia la persona de toda la vida. Se tiende a sentir, éxtasis y euforia; energía y entusiasmo sin límites. También se tiene la certeza de que la atracción y el deseo son

recíprocos. Como resultado de todo este estado se presenta el aumento de la autoestima y la confianza personal. Todos estos sentimientos se presentarían cuando la persona se siente correspondida. (Lucentini M., 2004).

Pero también puede observarse que cuando esta correspondencia no ocurre, la persona puede experimentar un estado emocional negativo como ser: temores, celos y posesión hacia el otro. Como así también apatía, melancolía, depresión y desesperación. Sentimientos intensos de ansiedad e inestabilidad son esperables cuando la persona no recibe una respuesta emocional similar a la que vivencia por su pareja. Los estados de ánimo suelen ser extremos y volubles y también pueden cambiar rápidamente. (Lucentini M., 2004).

2.2.2 Consolidación

Después del deslumbramiento intenso originario se iniciará un vínculo amoroso. Caracterizado por una relación más madura, cariñosa y no tan idealizada. (Lucentini M., 2004).

Es importante tener en cuenta que la modalidad del amor varía según las personas involucradas y del estado evolutivo de la relación, en términos emocionales. (Lucentini M., 2004).

Se tomara al concepto “amor” como la etapa de la consolidación de la pareja. (Lucentini M., 2004).

El concepto de amor está sujeto a múltiples definiciones:

Rosenzuaig Roberto (1994, citado en Lucentini M., 2004, 30), lo define como: “Una construcción específica de la realidad que incorpora elementos cognitivos, afectivos y de conducta, transformándolos en una instancia global llamada amor. Es un fenómeno interpersonal aunque no necesariamente mutuo, por lo que puede hallarse presente o ausente en diverso grado entre los miembros de una misma pareja”.

La definición de amor aportada por Humberto Maturana (citado en Lucentini M., 2004, 31) dice: “El amor como hecho biológico, se da, tiene lugar, ocurre en las acciones que constituyen al otro como un legítimo otro en la convivencia”. Este aparecería como el hecho humano vincular por excelencia, como “el elemento fundando de lo social”.

Si se piensa en la pareja como célula social primaria y en el amor como el elemento fundante de lo social, se puede considerar la importancia que tiene un vínculo satisfactorio para el desarrollo de los miembros de la pareja. También, en la medida que esta relación sea saludable, asentará las bases para el crecimiento de los hijos como individuos sanos.

Tanto el amor como el enamoramiento implican un estado emocional propio, presentan diferencias entre sí. El amor es más maduro y se caracteriza por sentimientos menos caóticos y dramáticos, que el enamoramiento. Los sentimientos involucrados en este vínculo evolucionarían, logrando un estado emocional más estable. (Roberts, A. 1999).

El amor consumado es el que podría llamarse vínculo funcional en donde las parejas puedan llevar un equilibrio entre la capacidad de: Conectarse y vincularse afectivamente (intimidad); mantener un vínculo sexualmente satisfactorio para ambos (pasión) y por último, la convicción de defender el proyecto emprendido por los dos (decisión compromiso). (Lucentini M., 2004).

2.3. Etapas de la pareja

Luego de haber pasado por los momentos de la pareja: enamoramiento y consolidación de la misma, las relaciones amorosas recorren diferentes etapas: las mismas van desde la constitución de la pareja a los momentos del matrimonio. (Lucentini M., 2004).

2.3.1 Fases de la constitución de la pareja

Generalmente, antes del vínculo estable, existe un período de prueba, de conocimiento mutuo, de noviazgo. Durante este periodo, cada integrante de la pareja evaluará las posibilidades propias y las del otro para adaptarse a la vida en común. Esta fase supone, también, la exclusión de otras posibilidades en cuanto en la elección del compañero (Segú H., 1990).

Abergózar (1998, citada en Lucentini M., 2004, 38) describe las siguientes etapas del noviazgo:

- a) Encuentro: momento en que dos personas se sienten atraídas mutuamente. La atracción inicial se basa en cualidades superficiales. A través de este proceso de intimidad y confianza, la pareja va adentrándose en la segunda etapa. (Lucentini M., 2004).
- b) Compromiso: los miembros comienzan a considerarse como una pareja. Así empieza una etapa de compromiso e identidad, culminando en una mayor atracción. El compromiso implicaría el esfuerzo por llegar a un conocimiento mutuo, confianza y amor incondicional. Esto exige un largo proceso, que dura toda la vida en común. También cada una de las partes dedicarán gran parte de su tiempo a examinar los puntos de vista y el sistema de valores del compañero. (Lucentini M., 2004).
- c) Consolidación: Con el paso del tiempo, la pareja va consolidándose, cada vez es más “nosotros” para los demás y para ellos mismos. Se van siendo progresivamente preparados para tomar una decisión concerniente al matrimonio. (Lucentini M., 2004).

2.3.2 Etapas del matrimonio:

Una vez que los sujetos inician sus vidas bajo el contrato matrimonial, se darán ciertas características que permiten dividir la historia evolutiva de una pareja en términos de etapas. De este modo se podrá comprender los cambios que se irán dando, como así también las crisis a los que estarán expuestos. (Lucentini M., 2004).

a) Formación y estabilidad de la pareja

Abergózar (1998, citada en Lucentini M., 2004, 38) establece que esta primera etapa corresponde a los primeros años de matrimonio en donde la pareja tendrá que resolver cuestiones básicas. A saber:

- I. *Búsqueda de la identidad del “nosotros”*. Cada persona por separado tiene una personalidad, rasgos que unidos a las características del otro miembro, en un proceso de negociación lento y en ocasiones lleno de pequeñas disputas, conlleva la construcción de características que serán comunes en ambos miembros y que los definirán como pareja. (Lucentini M., 2004).
- II. Los miembros de la relación matrimonial son *interdependientes*, es decir que las acciones de uno de ellos tienen consecuencias sobre el otro. (Lucentini M., 2004).
- III. Los distintos *roles y papeles* de cada miembro de la pareja irán consolidándose. Cada uno tiene funciones y tareas que realizar, es en los primeros años de matrimonio cuando la pareja va definiéndolas. (Lucentini M., 2004).

A esta fase Willi, J. (1993, citado en Lucentini M., 2004, 39) le denomina “fase de estructuración y producción del matrimonio” y plantea que “el encontrar el propio estilo de vida es un proceso de discusión intensiva; los cónyuges se esfuerzan en llegar a un convenio respecto a normas y valores, pero ya no en forma abstracta y teórica, sino con referencia a la realidad de lo cotidiano”. El desarrollo personal en algunos aspectos, resulta impulsado por la vida en común y también porque el compañero se lo exige. Este es un proceso de adaptación.

Pueden presentarse problemas con la familia de origen, donde se establece una lucha por la dependencia y la separación. También es importante destacar que cuando llegan los hijos se produce un profundo cambio en la pareja.

b) Afirmación

El conocimiento recíproco aporta datos suficientes para saber buscar el lado positivo y la forma más adecuada para una convivencia armónica. Ambas personalidades van tornándose más maduras a través de los sucesivos cambios, renovándose las ilusiones y posibilitando la superación de dificultades. (Lucentini M., 2004).

c) Mitad de la vida

Abergózar (1998, citada en Lucentini M., 2004, 39) dice al respecto que este momento es una etapa difícil para la pareja. La pareja se encuentra inmersa en su propia crisis de la mediana edad, lo que comporta que esté centrada en sus propios problemas y replanteamientos de vida. Es un periodo de examen, de análisis minucioso y de balance.

En algunos hombres se produce el malestar porque no han podido hacer de su vida lo que habían esperado, se inclinan a atribuir la culpa de su fracaso a su matrimonio. Lo mismo les pasa a los hombres que han triunfado, surge con frecuencia la sensación de malestar, vacío y depresión. (Lucentini M., 2004).

Por otra parte, en varios aspectos esta fase también puede ser dura para la mujer. Como los hijos van creciendo, puede dedicarse de nuevo a una actividad profesional. Sufre los cambios de la menopausia, y todo esto le produce la sensación de que va marchitándose. Otras sienten una revitalización en esta fase: por fin pueden sentirse libres para ejercer tareas que les estuvieron vedadas a causa de la educación de sus hijos. (Lucentini M., 2004).

Así el matrimonio suele mantenerse en una forma menos intensiva, más atenuada; ya no acapararía el valor de posición central.

d) Vejez

Esta es una fase de examen de la pareja. Si ésta se ha mantenido firme, se une más estrechamente. Sin embargo, si han existido rupturas importantes, la situación se experimenta de otro modo y es habitual que afloren sentimientos de culpa, frustración o desencanto. En un matrimonio firme, el amor entre compañeros, la amistad marcada por la afectividad, compromiso y seguridad se intensifica a medida que la pareja comparte alegrías, tristezas, confianza y la fidelidad y una íntima comprensión el uno al otro. (Lucentini M., 2004).

Para muchos la vejez significa jubilación, retirada de la vida activa para entrar en la vida de ancianos; significa decrepitud, enfermedad y muerte que se va aproximando. La pareja se une más estrechamente. El marido permanece más tiempo en el hogar. Los cónyuges dependen cada vez más el uno del otro. Esto puede ser una fuente de felicidad o pueden surgir nuevos conflictos. (Lucentini M., 2004).

2.4. Necesidades de la pareja

Cada pareja tiene necesidades propias y características de cada pareja. Aun así se pueden diferenciar ciertas necesidades compartidas por todas las relaciones de pareja. Teniendo en cuenta los aportes de Gilbert Tordjman (1981), las necesidades se pueden clasificar en las siguientes:

2.4.1 Necesidades funcionales:

- a. Función biológica: los cónyuges suelen tener como objetivo tener hijos y constituir una familia. Así los miembros podrán asegurarse la descendencia. (Tordjman G., 1981).
- b. Función social: la pareja contribuye a la integración del individuo en su contexto socioeconómico y cultural. (Tordjman G., 1981).
- c. Función psicoterapéutica: favorece al florecimiento de las personalidades de los cónyuges. Así como también posibilita el

crecimiento personal en la medida que el vínculo sea satisfactorio. (Tordjman G., 1981).

- d. Función de maduración de la pareja: la pareja percibe un porvenir de vida común y el advenimiento de una intimidad conyugal que trascienda el egocentrismo. Esto se verá facilitado en la medida que ambos miembros estén orientados en la misma dirección. (Tordjman G., 1981).

2.4.2 Necesidades emocionales: estas necesidades tienen que ver con aquellas que involucran al otro en la relación conyugal. (Tordjman G., 1981).

- Necesidad de recibir reconocimiento del otro, sea positivos o negativos. Es fundamental un diálogo que permita expresar lo que cada miembro considere del otro. (Tordjman G., 1981).
- Necesidad de disminuir el sentimiento de inseguridad instalado en nuestro guión infantil. Es decir, no elegir a la pareja por el temor a la soledad y al abandono. Es fundamental, por ello, que los miembros posean un margen de madurez y de resolución de conflictos individuales. (Tordjman G., 1981).
- Necesidad de encontrar el amor a través del vínculo conyugal. (Tordjman G., 1981).
- Necesidad de sexualidad como modo de comunicación y demostración afectiva. (Tordjman G., 1981).

2.5. Cimientos de la pareja

El amor solo no es suficiente para proporcionar los lazos que unen una relación. Otras cualidades básicas consolidan el vínculo matrimonial y aseguran la durabilidad de una relación. Éstas, que son propias y particulares de cada pareja,

surgen en forma paulatina y espontánea. Si no llegan a desarrollarse, las parejas deberán hacer un esfuerzo para incorporarlas en la relación. (Beck A, 1990)

Una vez que las fuerzas necesarias para la estabilidad – compromiso, lealtad, confianza - se han desarrollado, protegen la unión, intimidad y seguridad del vínculo amoroso. (Beck A, 1990)

Si bien el enamoramiento es un elemento poderoso que se encarga de atraer a las personas, contiene también un núcleo de fuerzas que la pueden separar. Mientras se encuentran bajo el hechizo de la pasión, muchas parejas exageran las cualidades de cada uno o ven posibilidades que no existen. (Beck A, 1990)

Hay elementos que componen los cimientos de la pareja y el matrimonio:

- La Cooperación implica actitudes básicas tales como elaborar juntos las decisiones importantes; cumplir cada uno con lo que esté bajo su responsabilidad. (Beck A, 1990)
- El Compromiso con la relación significa que cada cónyuge permanecerá en el matrimonio a pesar de las dificultades. No se pone en duda la permanencia de la relación conyugal como no se cuestionaría la permanencia de la relación con un hijo, padres o hermanos. (Beck A, 1990)
- La Confianza básica implica estar seguro de que se puede confiar en el compañero y de que lo encontrará a su disposición: “sé que puedo confiar en mi esposo/a, sé que defenderá mis intereses” o “sé que mi esposo/a no me herirá en forma intencional” “Sé que mi pareja estará a mi disposición cuando lo necesite”. (Beck A, 1990)
- La Lealtad significa apoyar al cónyuge en tiempos de adversidad. Las actitudes básicas son por ejemplo, colocar los intereses del cónyuge en primer lugar o bien apoyar al cónyuge como aliado. En el matrimonio, el sentido de alianza tiene un gran significado simbólico. El apoyo o protección no dependen del juicio del cónyuge

respecto de quien tiene razón o está equivocado. En las relaciones íntimas, la neutralidad se percibe como deslealtad. (Beck A, 1990).

- La Fidelidad implica lealtad y fidelidad sexual. En la mayoría de los matrimonios la infidelidad es considerada como el extremo de a deslealtad, y no solo es inaceptable, sino que conduce a la separación de la pareja que justifica el divorcio. (Beck A, 1990).

2.6. Infidelidad en la pareja

Frank Pittman, en su libro “Momentos decisivos” dice que la infidelidad es una de las causas más comunes de disociación o perturbación familiar y suele ser la mayor justificación para el divorcio.

Las aventuras amorosas obedecen a razones complejas y variadas, y los mismos fenómenos pueden atribuirse a fuerzas internas del sistema conyugal o del individuo. (Pittman F., 1995).

- A) Del individuo: personalidad, valoración, cuestiones culturales ligadas al género, crisis personal.
- B) Del sistema: o sea, inherentes al momento que atraviesa la pareja, a su estructura, a las pautas e intentos de resolución de los conflictos.

La pauta habitual o el circuito relacional que suele establecerse alrededor de la infidelidad es: el acto de infidelidad, la culpa del infiel, unida al temor a ser descubierto, la ira defensiva contra el cónyuge engañado, el descubrimiento de la infidelidad, el justificarse y culpar al otro.. (Pittman F., 1995).

Los datos sobre la frecuencia de la infidelidad son bastante uniformes: alrededor de la mitad de los cónyuges son infieles. Algunas infidelidades son ocasionales e infrecuentes. Otras constituyen una pasión intensa fuera de lo

común que amenaza el matrimonio y se parece al amor. Algunas son abiertas y hostiles, y forman parte de la batalla conyugal. También existen las infidelidades continuas y duraderas, que ambos miembros de la pareja consideran normal y las parejas se mantienen en el tiempo. (Pittman F., 1995).

2.7. Factores que predisponen a la infidelidad

Frank Pittman, señala que los motivos predisponentes para la infidelidad suelen resumirse en los siguientes puntos:

- a) Sentirse devaluado en la pareja, ya no valorizado por el otro cónyuge. Otro hombre u otra mujer, representan una mirada nueva sobre sí mismo; mirada que habitualmente destaca los valores perdidos en la relación original.
- b) La monotonía., la rutina de la convivencia.
- c) Una vida sexual deficiente. El sexo es un elemento esencial en la pareja y si éste es defectuoso, quien se siente insatisfecho tiende a buscar fuera de la relación la satisfacción sexual que no encuentra en su pareja.
- d) Dependencia emocional de los padres de parte de uno de los cónyuges, lo cual determina que el otro no tiene completamente a su pareja: ésta está todavía unida a su familia de origen. La búsqueda de una tercera persona, implica en parte respetar aquella unión que no se quebró.
- e) Búsqueda de nuevas sensaciones, sobre todo en relaciones furtivas o transitorias, no en amantazgos permanentes. Habitualmente la búsqueda pasa por el terreno de lo sexual, incluyendo las experiencias con el mismo sexo.

- f) La pareja lo permite. Se dan casos en que la pareja está de acuerdo en tener relaciones extramaritales, porque es consciente de que necesitan satisfacer las deficiencias que existen en la propia relación, pero esto no podríamos llamarlo “infidelidad”, ya que se es fiel al pacto establecido. Igualmente, en muchas ocasiones, este pacto se rompe o no puede sostenerse.

- g) Sentimientos de tener amenazada la “libertad o autonomía individual”. Cuando la pareja es percibida como asfixiante o se teme perder la independencia y quedar atrapados en una relación, se intenta recuperar la independencia cometiendo actos de infidelidad. Desde una perspectiva circular, las conductas evitativas o enigmáticas que presentan los episodios o las relaciones paralelas en estos casos, refuerzan el control por parte del otro cónyuge, sosteniéndose así las creencias que justifican la infidelidad.

- h) Alarde de poder. Por haber obtenido poder, dinero y una posición social, hay quienes sienten que se han ganado el derecho a tener un mayor potencial sexual con el sexo opuesto. En este caso la infidelidad, más allá de la situación de la pareja, aparece como un requisito para sostener la posición social en el contexto: un auto caro y una amante (o varias) son señales de poder.

2.8. Consecuencias de la separación de la pareja

La transición del cortejo, amor y matrimonio a la separación o divorcio es uno de las experiencias más dramáticas que las personas pueden vivir. Los efectos perjudiciales de un conflicto marital destructivo y de un divorcio sobre los cónyuges y los hijos son incalculables. Estos efectos incluyen problemas médicos, económicos y de salud mental. Por ejemplo, los problemas maritales constituyen una de las principales causas de muchos estados emocionales negativos; por otro lado, los problemas maritales y el divorcio producen trabajadores distraídos y muy

poco motivados, lo cual conduce a grandes pérdidas en la productividad de la sociedad. (Salmerón García H. 2011).

El divorcio es también una de las causas principales de la pobreza, por cuanto divide a las familias y deja a muchos niños viviendo en hogares con un solo padre en condiciones económicas desfavorables. (Salmerón García H. 2011).

Más recientemente, han sido comprobados también los poderosos efectos de los conflictos maritales sobre la salud física. Estos pueden provocar tensión arterial alta, afectar el sistema inmune y causar problemas gastrointestinales y respiratorios, entre otros. (Salmerón García H. 2011).

Los problemas en la relación de pareja también son una de las principales fuentes de infelicidad, depresión y ansiedad en las personas. También son fuente de múltiples desajustes no solamente a nivel de los miembros de la pareja sino de toda la familia. (Salmerón García H. 2011).

2.9. Efectos de la separación en los hijos

La separación de la pareja o matrimonio, trae serias implicaciones en los hijos que crecen en un ambiente de continuo conflicto que puede escalar a diversos niveles de agresión física o emocional; los hijos, se verán afectados en mayor o menor grado de acuerdo con las edades, por el conflicto en que están involucrados sus padres. (Barreiro de Motta, E., 2007).

Para los niños, la relación de sus padres es el primer ejemplo de relación social que tienen y a partir de la cual ellos desarrollan sus creencias sobre el ser humano como ser social. Los conceptos de amor, lealtad, confianza, respeto, solidaridad y honestidad en las relaciones de pareja se desarrollan con base en lo que vea ejemplificado en su hogar. Si la relación de pareja no muestra tales componentes, será difícil para un niño entenderlas y desarrollarlas como parte de

su código de conducta social y por lo tanto, incorporarlas a su futura relación conyugal. (Barreiro de Motta, E., 2007).

Si del bienestar de los hijos se trata, hay que tener en cuenta que su sano desarrollo emocional exige calidad y profundidad en la relación de pareja. Saber que sus padres se aman, se respetan y que tienen una relación sólida, provee a los niños de una profunda sensación de seguridad indispensable para que desarrollen una sólida estabilidad emocional y una buena salud mental. (Barreiro de Motta, E., 2007).

Además cuando los niños crecen en un ambiente en que la relación entre sus padres es distante y por lo tanto, poco satisfactoria, no cuentan con el medio apropiado para dedicarse a la tarea de crecer y de explorar el mundo, libre y tranquilamente. (Barreiro de Motta, E., 2007).

Como dijimos anteriormente, la pareja es uno de los aspectos centrales en la vida del ser humano. Una vez que el ser humano llega al mundo, la comunicación resulta el factor más importante que determina el tipo de relaciones que va a tener con las personas más cercanas, para posteriormente instrumentarla en relaciones de otro tipo. La comunicación es la norma por la que dos personas se conocen, exploran y crean vínculos sólidos. (Barreiro de Motta, E., 2007).

CAPÍTULO III

LA COMUNICACIÓN EN LA PAREJA

CAPITULO III: “LA COMUNICACIÓN EN LA PAREJA”

3.1 Recursos que favorecen a la funcionalidad de la pareja:

Se pueden tener en cuenta determinadas variables a tener en cuenta, como aspectos favorecedores a la funcionalidad y armonía de la pareja. (Lucentini M., 2004).

3.1.1 Variables personales: se refieren a las características personales que serían necesarias para el establecimiento y consolidación de un vínculo armónico.

El autoestima es la variable personal que aparece como fundamental para el establecimiento de un vínculo maduro. (Lucentini M., 2004).

Se podría pensar que solo aquel que se conoce a sí mismo, se comprende, se entiende y se acepta, se autorrealiza, está preparado para descubrir al otro y para realizar un encuentro con su pareja en profundidad. (Lucentini M., 2004).

Otro aspecto importante dentro de las variables personales, es la madurez asociada con la evolución personal vinculada a la resolución de aquellos problemas individuales que puedan intervenir en el establecimiento de un vínculo adulto. (Lucentini M., 2004).

También el control de impulsos y el nivel de acomodación al nuevo vínculo son aspectos fundamentales en la relación, dado que cuanto mayor control de los impulsos y mayor conformidad, más alto fue el nivel de adaptación al matrimonio. (Lucentini M., 2004).

También aspectos personales como tranquilidad, franqueza y estabilidad se presentan como indicadores de la funcionalidad de la pareja. (Lucentini M., 2004).

3.1.2 Variables previas al matrimonio: dichas variables se refieren a aquellos aspectos que posee la pareja en los tiempos previos al matrimonio. Dentro de estas variables se encuentra la edad de los novios al casarse, relacionado con la estabilidad marital. La edad de la pareja a la hora de convivir influye en la madurez del vínculo. Sin embargo, los investigadores coinciden en aquellos que se casan después de los 30 son más propensos a divorciarse. (Lucentini M., 2004).

Otro aspecto a considerar es la duración del noviazgo, ya que tiene que ver con una futura adaptación marital. Los más largos permiten poner a prueba si son compatibles y conocerse mutuamente. Sin embargo, es posible que el noviazgo se alargue en exceso. A este respecto Rosenzuaig, R. (1994, citado en Lucentini M., 2004, 51) plantea: “no siempre un buen principio garantiza un buen final, pero es cierto que las parejas que inician su unión luego de un proceso de autoconocimiento persistente y de un conocimiento profundo del otro tienen mayores garantías que aquellos que inician el desafío de la convivencia sobre presiones o urgencias”.

La ausencia de grandes dificultades en la relación con los padres se ha asociado a una mayor felicidad en el matrimonio. Esto revelaría la importancia que tendría la calidad del entorno en que se desarrolló la infancia y el vínculo con los progenitores. (Lucentini M., 2004).

3.1.3 Variables matrimoniales: aspectos que se presentan en el seno de la convivencia. (Lucentini M., 2004).

Entre los mecanismos que garantizan su constitución, es fundamental que la pareja pueda conseguir una *adaptación*. Por adaptación se entiende, a la capacidad de que ambos miembros puedan lograr una adecuada interacción en un determinado ambiente. Sin que ello implique perder la propia identidad, facilite y

potencie la estabilidad y la cohesión del yo, en la relación interpersonal con el otro. (Lucentini M., 2004).

Otro elemento fundamental es la capacidad de tolerar que el otro sea diferente, si dicha tolerancia se ha desarrollado posibilitaría tener las expectativas realistas de uno mismo y del compañero, que implicaría percibirlo y percibirse tal cual se es. (Lucentini M., 2004).

Resultan sumamente importantes los aspectos como compatibilidad social, intelectual y sexual para una mayor comprensión y entendimiento. Así podrán determinar objetivos en común para sus vidas, en torno a los cuales estructurarán la relación, compartiendo el sentido de estar juntos, logrando una proyección hacia el futuro. (Lucentini M., 2004).

Una comunicación abierta y racional facilitaría un vínculo de bienestar, como así también sería un recurso posibilitador la forma en que aprenden a comunicarse. De este modo resulta imprescindible la manera de tratar la toma de decisiones, afrontar conflictos y la solución conjunta de problemas. (Lucentini M., 2004).

La comunicación es uno de los factores más importantes para que la relación de pareja funcione adecuadamente, cuando esta falla da lugar al conflicto. El conflicto es parte de un proceso natural de toda relación. Los sistemas sociales buscan mantener un balance entre flexibilidad y estabilidad y tanto la comunicación como la negociación, durante el conflicto, son las llaves para encontrar la armonía en este proceso. (Barreiro de Motta, E., 2007)

3.2 Satisfacción Marital

3.2.1 Definición

Diversos autores, en numerosos estudios han trabajado la definición del concepto "satisfacción marital". Algunas de las cuales se expondrán a continuación:

Según los autores Roach, Frazier y Bowden (1981 citado en Guzmán M, 2012, 71), “la satisfacción marital es la actitud favorable o desfavorable hacia la relación en un momento dado en el tiempo”.

“El término de satisfacción marital se ha empleado para describir principalmente la percepción subjetiva que los cónyuges tienen sobre su pareja y su relación” (1994, Cortés Martínez, Reyes Domínguez, Díaz-Loving, Rivera Aragón y Monjaraz Carrasco, citado en Flores Galaz, 2011, 216).

Sin embargo, el concepto de satisfacción marital también se ha usado para describir las actividades que realizan las parejas en su matrimonio y que son satisfactorias para ellos (1999, Baucom, Epstein, Snyder y Aikman, citado en Flores Galaz, 2011, 216).

Kaplan y Maddux (2002, citado en Flores Galaz, 2011, 216) establecen que “la satisfacción marital es una experiencia individual en el matrimonio que puede ser evaluado por cada persona en respuesta del grado de placer marital. Dichos autores piensan que, la satisfacción marital depende de las expectativas, necesidades y deseos individuales con respecto al matrimonio”.

Otros autores exponen que “la satisfacción marital se refiere al grado de satisfacción entre una pareja, es decir, el grado de satisfacción que ellos sienten con su relación” (Edalati y Redzuan, 2010, citados en Flores Galaz, 2011, 217).

Para Márquez Domínguez y Rivera Aragón (2010, citado en Flores Galaz, 2011, 218) cuando se habla de satisfacción en la relación de pareja, se hace referencia a percibir y sentirse bien con la forma en que reacciona cada miembro de la pareja dentro de la relación, implicando aspectos emocionales, la relación en sí mismo y aspectos estructurales tales como la manera de organización y la forma en cómo se cumplen los acuerdo en la relación.

Para Armenta Hurtarte y Díaz-Loving (2006, citados en Flores Galaz, 2011, 218) la satisfacción en la pareja se ha considerado un derivado del grado de cercanía y amor en la relación, centrados en aspectos emocionales, la interacción

con la pareja y qué tan funcional resulta la relación en la cotidianidad; la promoción de la confianza, la intimidad, la unión, respeto y tolerancia son importantes para la relación de pareja.

Se han realizado diversas investigaciones sobre aspectos relacionados con la satisfacción marital:

Los autores García Mendez y Vargas Nuñez (2002, citados en Flores Galaz, 2011, 218) exponen que tanto la comunicación como el conflicto son aspectos que tienen un gran impacto en la relación de pareja, específicamente en la satisfacción marital, la cual es uno de los factores que promueve el fortalecimiento de la relación.

Según Freedmean, Jones y Fletcher (citado en Arias Galicia F., 2003, 68) la satisfacción marital se encuentra íntimamente vinculada a la felicidad y al bienestar físico y psicológico de la pareja.

Según los autores Meléndez J., Aleiandre M., y Saez N. (1993), se debe tener en cuenta que la satisfacción es un concepto relativo ya que se fundamenta en la comparación de lo que el sujeto quiere que sea y lo que debe de ser, con lo que en realidad es. De este modo, este concepto, depende de las diferentes expectativas y valencias que el sujeto aplique a las circunstancias y acciones, de tal manera que determinaran el grado de satisfacción.

3.2.2 Curva de la satisfacción marital

Hay estudios que demuestran que la curva de la satisfacción en el matrimonio toma consistentemente forma de U. De acuerdo a lo planteado por Jack Dominan (1995, citado en Lucentini M., 2004, 59), se pudo observar que “desciende la satisfacción del matrimonio cuando llegan los hijos, permanece baja mientras éstos son adolescentes y empieza a subir cuando los hijos se van de casa”.

Las causas podrían ser:

- Los sentimientos que se producen al enamorarse no pueden mantenerse a ese nivel durante toda la vida. (Lucentini M., 2004).
- Influye la habituación, que es “cuando un estímulo muy positivo se repite con frecuencia, se produce una disminución de la excitación que éste provoca”. También podríamos agregar que afectaría en la pareja la rutina, la cotidianidad y el aburrimiento. (Lucentini M., 2004).
- Los niños diluyen la intimidad de la pareja. Aunque no se puede negar que son una fuente de satisfacción para los cónyuges. (Lucentini M., 2004).
- Con el paso del tiempo hay múltiples situaciones que ponen a prueba a los esposos, éstas podrían representar una fuente de decepciones influyendo en la relación. (Lucentini M., 2004).
- Cuanto más joven es un individuo cuando se casa, más probables es que se modifiquen en gran medida sus creencias y valores en los años siguientes, de modo que estos cambios pueden llevar a que no sean aceptados ni reconocidos por su pareja. (Lucentini M., 2004).
- La maduración asociada a la pubertad tiene que ver con un aumento de la distancia entre padres e hijos. Esto podría ser otra causa de insatisfacción. (Lucentini M., 2004).

3.3 Aspectos que posibilitan el funcionamiento eficaz en el vínculo de pareja.

Las variables son:

- Afectividad: contribuyen a constituir y mantener el vínculo con un funcionamiento armónico, produciendo así beneficios en la salud general de los miembros. Así la falta de expresividad afectiva, ha sido considerada por los autores como un componente negativo para la pareja. (Lucentini M., 2004).
- Sexualidad: el vínculo sexual es lo que tradicionalmente caracteriza a la relación conyugal, diferenciándola de las demás formas de amor. La sexualidad es un factor de madurez, pues obliga a elaborar una

experiencia de verdadera comunicación, de comprensión y de mutua cooperación. (Lucentini M., 2004).

La satisfacción en el plano sexual, es importante para el bienestar de los miembros de la pareja. Sin embargo, lo fundamental es que logren un estilo absolutamente propio de comunicación en este ámbito (en cuanto a frecuencia, modalidad, intensidad, etcétera) que será alcanzado por medio de una comunicación clara, sincera, directa y profunda. (Lucentini M., 2004).

A lo largo del ciclo vital de una pareja, la sexualidad va a estar expuesta a variaciones. Las modificaciones que se presentarán serán de frecuencia, intensidad, de deseo, satisfacción, etc. (Lucentini M., 2004).

La sexualidad suele enfrentarse con el desgaste de lo cotidiano y la rutina que acechan a la pareja alienada por las preocupaciones y el cansancio inherentes a la vida moderna. Se sumarían las responsabilidades y el estrés a los que están expuestos. Esto último llevaría a sentir las consecuencias en el plano de la sexualidad, produciendo entre ellas la disminución del deseo o disfunciones sexuales. (Lucentini M., 2004).

En cuanto a los aspectos biológicos, el paso del tiempo es un factor importante. Los cambios metabólicos y hormonales afectarían la frecuencia, el deseo o el placer sexual entre otras cosas. Un ejemplo de esto sería cuando la mujer ingresa a la menopausia, y el hombre a la andropausia. También, hay que considerar la salud psíquica y física que cada uno de ellos posea, para su desempeño sexual. (Lucentini M., 2004).

- Capacidad de resolución de problemas: si una pareja ha 'aprendido' a enfrentar problemas y ha desarrollado una modalidad operativa de solucionarlos, tendrá mayores probabilidades de hacer frente a las

distintas crisis a las que estará expuesta a lo largo de su historia en común. (Lucentini M., 2004).

Por otra parte, es imprescindible el estilo de afrontamiento que cada uno haya desarrollado en su maduración personal. Al vincularse una persona con el otro miembro de la pareja, pondrá en juego la modalidad de resolución de problemas aprendida; y junto al otro, tendrán que crear una en común. (Lucentini M., 2004).

Existen diferentes estilos en la resolución de conflictos, entre los cuales están:

- Estilo competitivo: ganar o perder. Cuando las parejas se asumen como contrincantes pueden derivar a una escalada. Es decir, ambos están buscando por separado quién es el que gana o el que pierde en la disputa. (Lucentini M., 2004).
- Estilo evitativo: implica replegarse sin defender ni atacar, en el que todo parece resolverse con un aparente “está bien”. Puede ser tanto o más destructivo que el anterior. En este estilo no abordan los conflictos, sino que intentan no enfrentarlos “escapan a ellos” por temor a las consecuencias. (Lucentini M., 2004).
- Estilo colaborativo: como una situación ideal, donde ambos logran alternativas nuevas y creativas que integran las necesidades y deseos de cada uno, generando un amplio marco de interacción y desarrollo personal. Es decir, logran integrar lo propio de cada uno y de este modo alcanzan una posibilidad nueva, llevando al crecimiento. (Lucentini M., 2004).
- Estilo de compromiso: los participantes defienden a la vez el propio interés y el del otro. Se establecen acuerdos y negociaciones mutuas donde cada uno cede parcialmente en sus aspiraciones máximas. De este modo pueden llegar a un acuerdo y solucionar las disputas. (Lucentini M., 2004).

- Estilo de acomodación: una vez planteado el conflicto, uno de los miembros tiende a conciliar, modificando su posición para lograr un acuerdo. Es decir, un miembro se acomoda al otro. (Lucentini M., 2004).
- Disponibilidad: Por disponibilidad se entiende la cantidad de tiempo que los esposos pasan juntos. Es decir, la totalidad del tiempo compartido en común. Hacer cosas en común en la medida que sea placentero para ambos miembros, refuerza la relación. Para que la interacción de una pareja sea significativa no basta con que los dos estén presentes constantemente, sino que requiere que esa presencia mutua sea vivida con placer. (Lucentini M., 2004).
- Comunicación: ya que este aspecto toma un rol protagónico en esta investigación, se hará un análisis extendido.

Con respecto al impacto de la comunicación en la satisfacción marital desde ya hace varias décadas, Archer y Burleson (1980, citados en Flores Galaz, 2011, 222) encontraron que, aunque la auto-divulgación va disminuyendo conforme avanza el tiempo en la relación, ésta es fundamental para incrementar la intimidad y la atracción.

Asimismo, las investigaciones sobre los estilos de comunicación y la satisfacción marital señalan correlaciones significativas entre los estilos de comunicación positivos y una buena calidad en la relación (Roca Cogordan, 2003, citado en Flores Galaz, 2011, 224).

En este sentido, Fowers, Montel y Olson (1996, citados en Flores Galaz, 2011, 225) mencionan que las parejas vitalizadas con fuertes habilidades en comunicación tienen un alto grado de satisfacción marital.

En el año 2006, los autores Armenta Hurtarte y Díaz-Loving (2006, citados en Flores Galaz, 2011, 228) realizaron una investigación en México que tuvo como objetivo determinar si la auto-divulgación y los estilos de comunicación predecían

la satisfacción marital. Los resultados mostraron que “los factores que predicen la satisfacción son el que la pareja no sea percibida con un estilo de comunicación evitante ni impulsiva y que la persona sea simpática al comunicarse”. De tal manera que concluyeron que los temas sobre los cuales platican las parejas no predicen la satisfacción marital no así en cambio los estilos o forma de comunicarse. Estos resultados implican que cuando las personas identifican que otro miembro de la relación tiene un estilo más platicador, oportuno y optimista al comunicarse producirá mayor satisfacción en la relación.

La Dra. Luz de Lourdes Eguiluz (2007) comenta: “las buenas parejas no son aquellas que no tienen problemas sino las que se enfrentan con los problemas de la vida cotidiana y aprenden a superarlos exitosamente”.

Como resultados de una investigación que realizó Eguiluz L. (2007) con parejas evaluadas como funcionales, surgieron una serie de elementos que contribuyen al funcionamiento favorable de la pareja: respeto y aceptación, apoyo y colaboración, comunicación y confianza, negociación y acuerdo, demostraciones afectivas, sexualidad y celos, actividades compartidas, comunicación profunda, perdón, y dependencia/independencia. Todas estas áreas estuvieron presentes altamente en las parejas evaluadas.

3.3.1 Señales de una mala comunicación

John Gottman y Nan Silver (2010) en su libro “las siete reglas de oro para vivir en pareja” plantea seis señales que podrían servir como predictores del fracaso en la pareja, y del eventual divorcio.

A continuación se expondrán dichas señales:

➤ Primera señal: planteamiento violento

Un buen indicador del camino que tomará determinada discusión de pareja, es el modo con el que se plantea. Se pueden presentar negatividad, críticas

y/o actitudes sarcásticas para con el cónyuge, esto marca la conversación como un “planteamiento violento”. (Gottman y Silver, 2010)

“En el 96% de las ocasiones se puede predecir el resultados de una conversación de quince minutos basándose en los tres primeros minutos. Un planteamiento violento es una garantía de fracaso” (Gottman y Silver 2010, 43)

Siguiendo los aportes de Maturana (1990), se puede pensar que la tolerancia es una negación postergada. Tolerar es decir que el otro esté equivocado, dejándole estar por un tiempo.

Teniendo en cuenta esto, se puede pensar que una discusión surge como confrontación de dos verdades, vividas para cada miembro como dominantes y con necesidad de ser defendida. Con respecto a esta idea, Maturana (1990) agrega: la razón se funda en premisas aceptadas a priori. En una conversación se puede dar dos tipos de discrepancia: la lógica en la cual se comete un error de aplicación de las coherencias operacionales que definen al dominio racional en que ésta se da; y la discrepancia ideológica que surge cuando los participantes en la conversación arguyen desde distintos dominios racionales como si estuviesen en el mismo.

Siguiendo con las señales predictivas:

➤ Segunda señal: los cuatro jinetes

Refiriéndose a la negatividad como forma de interacción en los diálogos conyugales, puede dividirse en cuatro manifestaciones, que a modo ilustrativo, los autores los nombraron: “los cuatro jinetes”:

- *Primer jinete: las críticas*: cabe diferenciar la crítica de la queja, en el contexto de la comunicación conyugal. La queja se refiere a una acción específica en la que la pareja ha fallado, mientras que la crítica es más global, incluye palabras negativas sobre el carácter o

personalidad de la pareja, así como también culpa y difamación. (Gottman y Silver, 2010)

El mayor problema de las críticas es que si se hacen constantes le abren camino a los otros jinetes. (Gottman y Silver, 2010)

- *Segundo jinete: desprecio*: como formas de desprecio se puede ver sarcasmo, escepticismo, insultos, burlas, humor hostil, entre otros. Este jinete podría verse como un veneno para las relaciones, dado que implica disgusto, siempre contribuye al aumento del conflicto y a la beligerancia. (Gottman y Silver, 2010)
- *Tercer jinete: actitud defensiva*: esta actitud es un modo de culpabilizar a la pareja por algún motivo. Esto no hace sino agravar el conflicto, y por ello se torna peligroso para la relación. (Gottman y Silver, 2010)
- *Cuarto jinete: actitud evasiva*: esto tiene lugar cuando, en una discusión, en lugar de enfrentarse, se distancia, no se confronta, ya sea físicamente o gestualmente, tendiendo a bajar la mirada sin pronunciar palabra alguna, no ofreciendo ninguna señal de reconocimiento. (Gottman y Silver, 2010)

Toma tiempo para que la negatividad creada por los tres primeros jinetes crezca tanto hasta que la evasión se convierta en una salida comprensible. (Gottman y Silver, 2010)

➤ Tercera señal: sentirse abrumado

Las personas recurren a la evasión como una protección para no sentirse abrumadas. Esta sucede cuando la negatividad de una de los cónyuges resulta tan súbita y dolorosa, que la otra persona se siente conmocionada, tan indefensa frente a la agresión que haría cualquier cosa por evitar una réplica. (Gottman y Silver, 2010)

➤ Cuarta señal: el lenguaje del cuerpo:

Si se observa los cambios físicos en una pareja durante una discusión, se puede comprobar el estrés físico que presentan las personas implicadas. Los cambios más comunes son la aceleración del ritmo cardíaco, la secreción de adrenalina, el aumento de la presión sanguínea, entre otros. (Gottman y Silver, 2010)

Cuando las reacciones físicas del estrés se dan durante una discusión, la habilidad para procesar información queda reducida, por lo cual es más difícil prestar atención a lo que el otro está diciendo. (Gottman y Silver, 2010)

➤ Quinta señal: intentos de desagravio fracasados

Los intentos de desagravio son esfuerzos que realiza pareja para mitigar la tensión durante una discusión, para evitar que alguno se sienta abrumado. (Gottman y Silver, 2010)

Los intentos de desagravio salvan el matrimonio porque aminoran la tensión emocional entre los cónyuges, así como también bajan el nivel de aceleración cardíaca y evita que algún miembro de la pareja se sienta abrumado. (Gottman y Silver, 2010)

En los matrimonios infelices se desarrolla un círculo vicioso entre los cuatro jinetes y los intentos de desagravio fallidos. Cuanto más defensiva es la pareja, más veces se sentirán abrumados, y más difícil les resultará oír y responder a un intento de desagravio. (Gottman y Silver, 2010)

El éxito o fracaso de un intento de desagravio no tiene que ver con la elocuencia de la frase, sino con el estado del matrimonio. (Gottman y Silver, 2010)

➤ Sexta señal: malos recuerdos

Otra señal del fracaso en la pareja, tiene que ver con el pasado y la forma en que una pareja lo evoca. (Gottman y Silver, 2010)

“Cuando un matrimonio no va bien, la historia se escribe de nuevo, para peor. Otra triste señal es cuando les resulta difícil recordar el pasado”. (Gottman y Silver, 2010, 59).

Ya sea a través del divorcio o vivir separados bajo el mismo techo, existen cuatro etapas finales que señalan el fin de una relación:

1. Considerar que los problemas maritales son muy graves. (Gottman y Silver, 2010)
2. Hablar parece inútil. Cada uno intenta solucionar los problemas solo. (Gottman y Silver, 2010)
3. Empiezan a llevar vidas separadas. (Gottman y Silver, 2010)
4. Se sienten solos. (Gottman y Silver, 2010)

Finalmente se puede concluir que la clave para reanimar una relación o ponerla a prueba de divorcios no reside en cómo manejamos las discusiones, sino en **cómo se comporta un cónyuge con el otro cuando no están discutiendo.**

ASPECTOS METODOLÓGICOS

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO IV: “METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN”

4.1 Método de la Investigación

- Tipo de estudio o diseño: Este trabajo de investigación utiliza una metodología **Cualitativa**.

El tipo de estudio es *descriptivo*, es por ello que se busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. En un estudio *descriptivo* se seleccionan una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así, describir lo que se investiga. Además es *correlacional*, esto significa que mide dos o más variables, donde se pretende observar si están o no relacionadas en los mismos sujetos y luego se analiza dicha correlación. La utilidad y el propósito principal de los estudios correlacionales son saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas. (Hernández Sampieri H. 1998).

- Diseño de la investigación

El *diseño de investigación* que se llevó a cabo es de tipo *no experimental*, esto significa que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se trata de una investigación donde no se hace variar intencionalmente las variables independientes. Se observan los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

Además es *transversal*, ya que se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

4.2 Objetivos de la Investigación

- Objetivos de la investigación:

Generales:

- Ampliar el conocimiento sobre los estilos de comunicación en parejas.
- Ampliar el conocimiento sobre la satisfacción marital en parejas.

Específicos:

- Evaluar las estrategias los estilos de comunicación en parejas.
- Evaluar la satisfacción marital en parejas.
- Evaluar la relación entre los estilos de comunicación y el nivel de satisfacción marital en parejas.

4.3 Muestra de la Investigación

- Sujetos de la investigación:

El estudio utiliza como unidad de análisis a sujetos pertenecientes a parejas, con un mínimo de 10 años de convivencia, ya sean casados legalmente o concubinos.

La población de estudio está compuesta por un N de 20 sujetos, 10 hombres y 10 mujeres.

Siguiendo los aportes de Hernández Sampieri, se puede afirmar que la muestra es *intencional no probabilística*, es decir, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico, ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de una persona o grupo de personas, y desde luego las muestras

seleccionadas por decisiones subjetivas tienden a ser sesgadas. (Hernández Sampieri H. 1998)

4.4 Instrumentos de medición

Se utilizará como **instrumento** de medición el *Cuestionario de satisfacción marital de Arnold Lazarus (1983)*.

Esta técnica cuenta con 12 ítems, que evalúan la percepción que tiene el sujeto sobre su relación de pareja, en términos de satisfacción – insatisfacción (siendo el número 10 el puntaje máximo que la persona tiene que evaluar de su pareja, y el número 0 el menor nivel de satisfacción). Obteniendo como resultados posibles: satisfacción alta, satisfacción moderada, satisfacción baja o satisfacción nula.

Los aspectos que valora dicha técnica incluyen:

- Tiempo compartido.
- Relaciones sexuales.
- Manejo del dinero.
- Parentalidad.
- Vínculo con la familia de origen.
- Hábitos en general.

Se utilizará, también, el *Cuestionario Asertivo de Pareja (ASPA)*. El test fue creado por María José Carrasco en el año 1993, y en el año 2005 se realizó la última edición.

Dicha técnica evalúa la frecuencia con que son utilizadas cuatro estrategias diferentes de afrontamiento ante situaciones centradas en el ámbito marital.

A saber:

- **Asertiva:** supone la expresión de los sentimientos, preferencias y opiniones personales, de manera directa, sin forzar el acuerdo de la otra parte implicada en la comunicación.
- **Agresiva:** supone la expresión de los sentimientos, preferencias y opiniones personales de una manera que incluye el uso explícito de formas coactivas para forzar el acuerdo del otro.
- **Sumisa:** supone la carencia de expresión directa y clara de los sentimientos, preferencias y opiniones personales, y sometimiento automático hacia las preferencias, poder o autoridad del otro.
- **Agresivo-pasivo:** supone la carencia de expresión directa y clara de las preferencias, sentimientos y opiniones personales, mientras que, de forma indirecta se intenta coaccionar a la otra persona para que ceda.

Este cuestionario está subdividido: parte A y parte B. En la primera (A) el sujeto se evalúa a sí mismo respecto de su forma de comportarse ante situaciones maritales conflictivas, mientras que la segunda parte (B) el sujeto evalúa el comportamiento de su cónyuge.

Tanto en la forma A como B, el cuestionario está compuesto por 40 elementos, con 10 elementos para cada una de las cuatro subescalas, mencionadas anteriormente.

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

CAPÍTULO V: “PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS”

En el siguiente capítulo se presentarán los resultados arrojados por las técnicas utilizadas en este trabajo.

Es importante aclarar que a fines prácticos y para una mejor visualización de los resultados, se trabajará con gráficos, cada uno de los cuales tendrá sus referencias y explicaciones.

Para un mejor análisis de los datos, la presentación de los mismos fue dividida en mujeres y hombres, exceptuando el último gráfico, en cual relaciona las dos variables estudiadas en esta investigación, Satisfacción Marital y Estilos de Comunicación en la pareja, presentando a la muestra total, es decir mujeres y hombres.

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. Satisfacción marital

Con respecto al *Cuestionario de satisfacción marital de Arnold Lazarus (1983)*, los resultados arrojados fueron los siguientes:



Referencia Grafico 1: Satisfacción Marital en Mujeres

- Satisfacción marital **ALTA**: 84 puntos o más
- Satisfacción marital **MODERADA**: entre 72 y 83 puntos
- Satisfacción marital **BAJA**: entre 61 y 71 puntos
- Satisfacción marital **NULA**: 60 puntos o menos

Según los datos arrojados en el cuestionario de satisfacción marital, en mujeres, el **100%** de las mismas obtuvieron puntajes equivalentes a un **satisfacción marital alta**, esto implica que los sujetos tienen una relación de pareja muy buena, con un nivel alto de bienestar en los aspectos relacionados con la comunicación entre ambos, con la cantidad de tiempo compartido así como

también el disfrute en dicho tiempo, también en la sexualidad de la pareja y en los aspectos cotidianos como el manejo del dinero y las relaciones con la familia de origen y la familia política.

Resulta importante retomar el concepto de satisfacción marital aportado por Cortés, Reyes, Díaz-Loving, Rivera, Aragón y Monjaraz (1994) quienes la definen como la “percepción subjetiva que los cónyuges tienen sobre su pareja y su relación”.

Así mismo para Domínguez y Rivera Aragón (2010) la satisfacción en la relación de pareja, hace referencia a percibir y sentirse bien con la forma en que reacciona cada miembro de la pareja dentro de la relación, implicando aspectos emocionales, la relación en sí mismo y aspectos estructurales tales como la manera de organización y la forma en cómo se cumplen los acuerdo en la relación.

Teniendo en cuenta estos aportes teóricos, se puede inferir que las mujeres que obtuvieron un nivel de satisfacción alta, tienen una percepción favorable sobre su pareja y su relación. Se sienten bien en los que respecta a las reacciones de ellas mismas y de sus parejas dentro del vínculo, incluyendo los aspectos emocionales y estructurales de la relación.

Para Armenta Hurtarte y Díaz-Loving (2006, citados en Flores Galaz, 2011, 218) la satisfacción en la pareja se ha considerado un derivado del grado de cercanía y amor en la relación, centrados en aspectos emocionales, la interacción con la pareja y qué tan funcional resulta la relación en la cotidianidad; la promoción de la confianza, la intimidad, la unión, respeto y tolerancia son importantes para la relación de pareja.

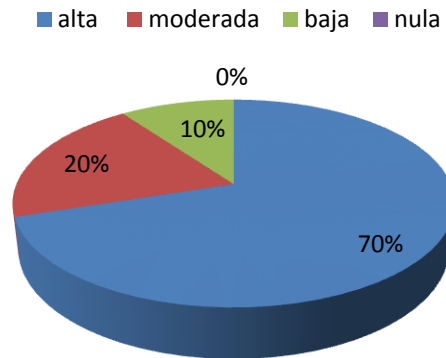
Estos autores introducen el término cotidianidad como un pilar importante en la satisfacción marital, lo cual resulta significativo, dado que los aspectos implicados en la satisfacción marital alta, incluyen este término como manejo del dinero y relaciones con las familias de origen y política.

Por lo tanto, se puede decir, que el 100% de las mujeres de la muestra tienen una percepción favorable sobre su pareja y su relación en general, y sobre los aspectos cotidianos, la confianza, la intimidad, la unión, respeto y tolerancia en particular.

Según los autores Meléndez J., Aleiandre M., y Saez N. (1993), se debe tener en cuenta que la satisfacción es un concepto relativo ya que se fundamenta en la comparación de lo que el sujeto quiere que sea y lo que debe de ser, con lo que en realidad es. De este modo, este concepto, depende de las diferentes expectativas y valencias que el sujeto aplique a las circunstancias y acciones, de tal manera que determinaran el grado de satisfacción.

Siguiendo la línea de pensamiento de estos autores, se puede inferir que las mujeres de la muestra, luego de un proceso de comparaciones, entre expectativas, realidad y valencias a las acciones y circunstancias, resultaron estar altamente satisfechas con su relación de pareja.

Gráfico 2 Satisfacción Marital en Hombres



Referencia Grafico 2: Satisfacción Marital en Hombres

- Satisfacción marital **ALTA**: 84 puntos o más
- Satisfacción marital **MODERADA**: entre 72 y 83 puntos
- Satisfacción marital **BAJA**: entre 61 y 71 puntos
- Satisfacción marital **NULA**: 60 puntos o menos

Según los datos arrojados en el cuestionario de satisfacción marital, en hombres, el **70%** de la muestra obtuvieron puntajes equivalentes a una **satisfacción marital alta**, esto implica que los sujetos tienen una relación de pareja muy buena, con un nivel alto de bienestar en los aspectos relacionados con la comunicación entre ambos, con la cantidad de tiempo compartido así como también el disfrute en dicho tiempo, también en la sexualidad de la pareja y en los aspectos cotidianos como el manejo del dinero y las relaciones con la familia de origen y la familia política.

Resulta importante retomar el concepto de satisfacción marital aportado por Cortés, Reyes, Díaz-Loving, Rivera, Aragón y Monjaraz (1994) quienes la definen

como la “percepción subjetiva que los cónyuges tienen sobre su pareja y su relación”.

Así mismo para Domínguez y Rivera Aragón (2010) la satisfacción en la relación de pareja, hace referencia a percibir y sentirse bien con la forma en que reacciona cada miembro de la pareja dentro de la relación, implicando aspectos emocionales, la relación en sí mismo y aspectos estructurales tales como la manera de organización y la forma en cómo se cumplen los acuerdos en la relación.

Teniendo en cuenta estos aportes teóricos, se puede inferir que los hombres que obtuvieron un nivel de satisfacción alta, tienen una percepción favorable sobre su pareja y su relación. Se sienten bien en los que respecta a las reacciones de ellos mismos y de sus parejas dentro del vínculo, incluyendo los aspectos emocionales y estructurales de la relación.

Para Armenta Hurtarte y Díaz-Loving (2006, citados en Flores Galaz, 2011, 218) la satisfacción en la pareja se ha considerado un derivado del grado de cercanía y amor en la relación, centrados en aspectos emocionales, la interacción con la pareja y qué tan funcional resulta la relación en la cotidianidad; la promoción de la confianza, la intimidad, la unión, respeto y tolerancia son importantes para la relación de pareja.

Estos autores introducen el término cotidianidad como un pilar importante en la satisfacción marital, lo cual resulta significativo, dado que los aspectos implicados en la satisfacción marital alta, incluyen este término manifestándose como el manejo del dinero y relaciones con las familias de origen y política.

Por lo tanto, se puede decir, que el 70% de los hombres de la muestra tienen una percepción favorable sobre su pareja y su relación en general, y sobre los aspectos cotidianos, la confianza, la intimidad, la unión, respeto y tolerancia en particular.

El **20%** de la muestra de los hombres presentó puntajes correspondientes a una **satisfacción marital moderada**, esto implica que los sujetos reflejan sentimientos satisfactorios y buenas interacciones entre ambos. Así mismo muestran un nivel moderado de satisfacción en aspectos relacionados con la cantidad de tiempo compartido así como también el disfrute en dicho tiempo, del mismo modo se manifiesta un nivel moderado de satisfacción en la sexualidad y en los aspectos cotidianos como el manejo del dinero y las relaciones con la familia de origen y la familia política.

Los autores García Mendez y Vargas Nuñez (2002, citados en Flores Galaz, 2011, 218) exponen que tanto la comunicación como el conflicto son aspectos que tienen un gran impacto en la relación de pareja, específicamente en la satisfacción marital, la cual es uno de los factores que promueve el fortalecimiento de la relación.

Teniendo en cuenta los aportes de estos autores, se puede pensar en que el grado de satisfacción con respecto a la comunicación, en los vínculos de estos sujetos, es moderado.

También se puede inferir que el bienestar tanto físico como psicológico del 20% de la muestra, es moderado, siguiendo los aportes de Freedmean, Jones y Fletcher (citado en Arias Galicia F., 2003, 68), quienes exponen que la satisfacción marital se encuentra íntimamente vinculada a la felicidad y al bienestar físico y psicológico de la pareja.

Resulta importante considerar la Curva de Satisfacción Marital, dado que algunas de sus causas podrían estar influyendo en la percepción de los sujetos de su satisfacción marital.

Con respecto a esto, hay estudios que demuestran que la curva de la satisfacción marital toma consistentemente forma de U. Según Dominan (1995),

la satisfacción del matrimonio desciende cuando llegan los hijos, permanece baja mientras éstos son adolescentes y empieza a subir cuando los hijos se van de casa.

Según los datos arrojados en el cuestionario de satisfacción marital, en hombres el **10%** de la muestra exhibió puntajes pertenecientes a una **satisfacción marital baja**. Esto implica que los sujetos exhiben un nivel pobre de satisfacción marital, precisando realizar algunos cambios en la interacción con la pareja para lograr nuevos acuerdos en la relación y poder así aumentar el nivel de satisfacción en general.

Siguiendo los aportes de Domínguez y Rivera Aragón (2010) la satisfacción en la relación de pareja, hace referencia a percibir y sentirse bien con la forma en que reacciona cada miembro de la pareja dentro de la relación, implicando aspectos emocionales, la relación en sí mismo y aspectos estructurales tales como la manera de organización y la forma en cómo se cumplen los acuerdos en la relación.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, se puede inferir que los hombres que resultaron con una satisfacción marital baja, no tienden a sentirse bien con el vínculo de pareja, en sus aspectos emocionales y estructurales.

También se puede inferir que el bienestar tanto físico como psicológico del 10% de la muestra, es bajo, siguiendo los aportes de Freedman, Jones y Fletcher (citado en Arias Galicia F., 2003, 68), quienes exponen que la satisfacción marital se encuentra íntimamente vinculada a la felicidad y al bienestar físico y psicológico de la pareja.

Es de suma importancia considerar la Curva de Satisfacción Marital, dado que algunas de las causas del descenso en la satisfacción marital, podrían estar ocasionando una baja satisfacción marital.

Con respecto a esto, hay estudios que demuestran que la curva de la satisfacción marital toma consistentemente forma de U. Según Dominan (1995),

la satisfacción del matrimonio desciende cuando llegan los hijos, permanece baja mientras éstos son adolescentes y empieza a subir cuando los hijos se van de casa.

Entre las causas, se pueden evidenciar las siguientes:

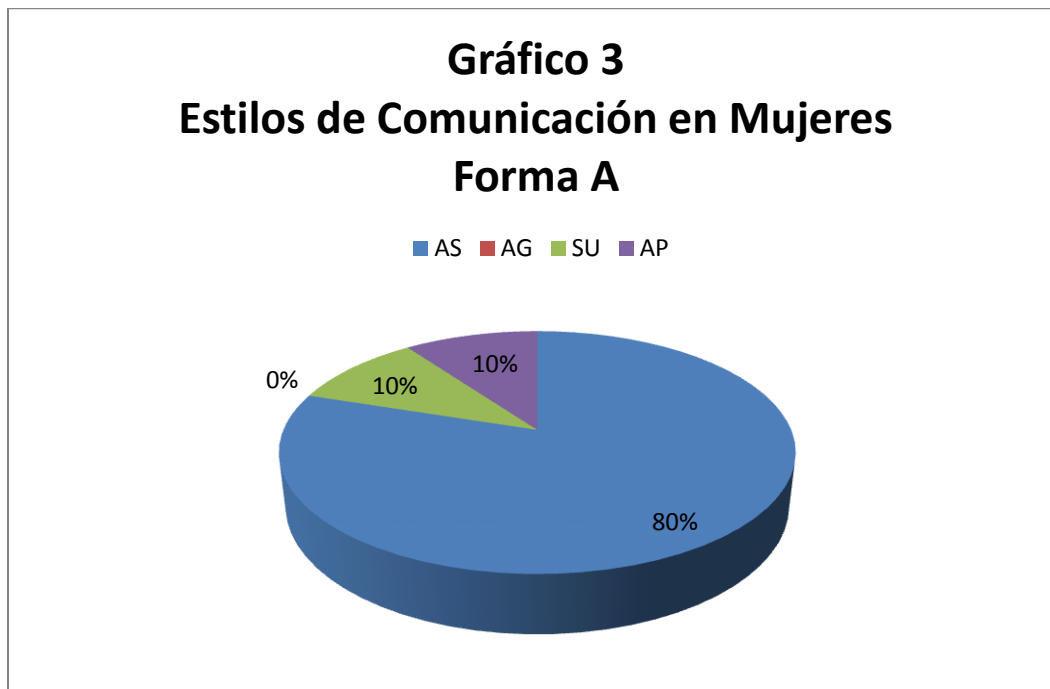
- Los sentimientos que se producen al enamorarse no pueden mantenerse a ese nivel durante toda la vida. (Lucentini M., 2004).
- Influye la habituación, que es “cuando un estímulo muy positivo se repite con frecuencia, se produce una disminución de la excitación que éste provoca”. También podríamos agregar que afectaría en la pareja la rutina, la cotidianidad y el aburrimiento. (Lucentini M., 2004).
- Los niños diluyen la intimidad de la pareja. Aunque no se puede negar que son una fuente de satisfacción para los cónyuges. (Lucentini M., 2004).
- Con el paso del tiempo hay múltiples situaciones que ponen a prueba a los esposos, éstas podrían representar una fuente de decepciones influyendo en la relación. (Lucentini M., 2004).
- Cuanto más joven es un individuo cuando se casa, más probables es que se modifiquen en gran medida sus creencias y valores en los años siguientes, de modo que estos cambios pueden llevar a que no sean aceptados ni reconocidos por su pareja. (Lucentini M., 2004).
- La maduración asociada a la pubertad tiene que ver con un aumento de la distancia entre padres e hijos. Esto podría ser otra causa de insatisfacción. (Lucentini M., 2004).

Se pueden pensar estas causas como intervinientes en la percepción subjetiva de estos sujetos, con respecto a su relación de pareja, es decir, en el nivel de satisfacción marital, que en este caso puntual, es bajo.

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.2. Estilos de comunicación

Con respecto al *Cuestionario de Aserción en la Pareja de Ma. Carrasco (2005)*, los resultados arrojados fueron los siguientes:



Referencia Grafico 3: Estilos de Comunicación en Mujeres

Forma A

- AS: Estilo de comunicación Asertivo
- AG: Estilo de comunicación Agresivo
- SU: estilo de comunicación Sumiso
- AP: Estilo de comunicación Agresivo Pasivo

Este grafico refiere a la Forma A, es decir la percepción del sujeto sobre su propia forma de comportarse ante situaciones maritales conflictivas.

Según los datos arrojados por el *Cuestionario Asertivo de Pareja (ASPA)*, el **80%** de las mujeres de la muestra obtuvieron puntajes correspondientes a un **estilo de Comunicación Asertivo**, esto supone la expresión de los sentimientos, de las preferencias y de las opiniones personales del sujeto, de manera directa, sin forzar el acuerdo de la otra parte implicada en la comunicación.

Teniendo en cuenta los aportes brindados por M. Lucentini (2004) quien expone que entre los mecanismos que garantizan la constitución de la pareja, es fundamental que la misma pueda conseguir una adaptación. Entendiéndola como la capacidad de los miembros para lograr una adecuada interacción en un determinado ambiente. Sin que ello implique perder la propia identidad, facilite y potencie la estabilidad y la cohesión del yo, en la relación interpersonal con el otro.

Otro elemento fundamental en la constitución del vínculo, es la capacidad de tolerar que el otro sea diferente, si dicha tolerancia se ha desarrollado posibilitaría tener las expectativas realistas de uno mismo y del compañero, que implicaría percibirlo y percibirse tal cual se es.

Resultan importantes estas contribuciones teóricas, dado que las mujeres que obtuvieron un estilo de comunicación Asertivo, pueden expresar sus sentimientos y opiniones de manera directa sin forzar el acuerdo de la otra parte, se puede decir que ellas pueden conseguir una buena adaptación al vínculo marital, sin que ello suponga una amenaza hacia su identidad.

También se puede inferir que las mujeres con este tipo de estilo comunicacional, son más tolerantes a las diferencias interpersonales.

El **10%** de las mujeres de la muestra obtuvieron puntajes equivalentes a un **estilo de comunicación agresivo – pasivo** esto supone la carencia de expresión

directa y clara de las preferencias, sentimientos y opiniones personales, mientras que, de forma indirecta se intenta coaccionar a la otra persona para que ceda.

Siguiendo con los aportes de M. Lucentini (2004), una comunicación abierta y racional facilita un vínculo de bienestar, como así también sería un recurso posibilitador la forma en que aprenden a comunicarse.

Se puede inferir que las mujeres que tienen un estilo de comunicación Pasivo – Agresivo, podrías llegar a formar un tipo de vínculo que no estaría caracterizado por el bienestar, dado que no hay una clara, abierta y directa comunicación.

Así también, lo expone E. Barreiro de Motta (2007), diciendo “la comunicación es uno de los factores más importantes para que la relación de pareja funcione adecuadamente, cuando esta falla da lugar al conflicto. Por lo que se puede decir que las mujeres con este estilo comunicacional podrían llegar a tener una mayor presencia de conflictos.

El **10%** restante de las mujeres de la muestra presentaron puntajes correspondientes a un **estilo de comunicación Sumiso**, esto supone la carencia de expresión directa y clara de los sentimientos, preferencias y opiniones personales de parte del sujeto, y sometimiento automático hacia las preferencias, poder o autoridad del otro.

Como se expuso anteriormente, según M. Lucentini (2004) entre los mecanismos que garantizan la constitución de la pareja, es fundamental la misma adaptación. Entendiéndola como la capacidad de los miembros para lograr una adecuada interacción en un determinado ambiente. Sin que ello implique perder la propia identidad, facilite y potencie la estabilidad y la cohesión del yo, en la relación interpersonal con el otro.

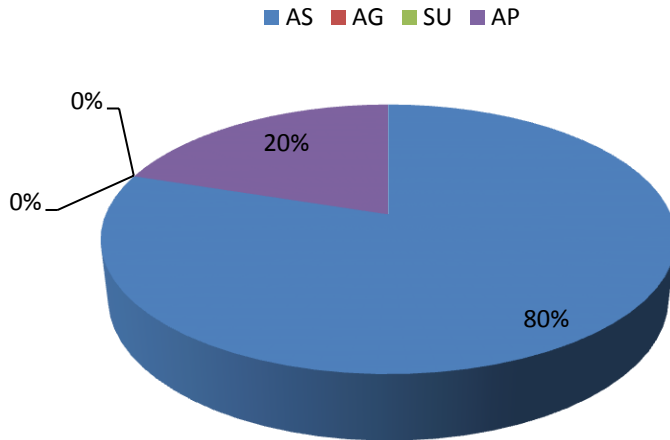
Teniendo en cuenta esto, se puede decir que las mujeres con un estilo de comunicación Sumiso, no lograrían una adecuada adaptación, dado que no poseen una forma clara y directa de comunicarse, a la vez que se someten a las

preferencias, poder y autoridad del otro, pudiendo llevarlas a una pérdida de la identidad y cohesión de su yo.

Siguiendo con los aportes de la misma autora, una comunicación abierta y racional facilita un vínculo de bienestar, como así también es un recurso que posibilita la forma en que aprenden a comunicarse. Por esto, se puede decir que estas mujeres no tendrían un vínculo de bienestar.

Mientras que **ninguna** mujer de la muestra presentó un **estilo comunicacional Agresivo**.

Gráfico 4 Estilos de Comunicación en Mujeres Forma B



Referencia Grafico 4: Estilos de Comunicación en Mujeres

Forma B

- AS: Estilo de comunicación Asertivo
- AG: Estilo de comunicación Agresivo
- SU: estilo de comunicación Sumiso
- AP: Estilo de comunicación Agresivo Pasivo

Este grafico refiere a la Forma B, es decir la percepción que el sujeto tiene sobre el comportamiento de su cónyuge ante situaciones maritales conflictivas.

Según los datos arrojados por el *Cuestionario Asertivo de Pareja (ASPA)*, el **80%** de las mujeres de la muestra exhibieron puntajes correspondientes con un **estilo de comunicación Asertivo**, lo cual supone la percepción que el sujeto tiene sobre el comportamiento de su cónyuge en relación a la expresión de los

sentimientos, preferencias y opiniones personales, de manera directa, sin forzar el acuerdo de la otra parte implicada en la comunicación.

Siguiendo la línea de pensamiento de M. Lucentini (2004), se puede pensar que las mujeres que obtuvieron un estilo de comunicación Asertivo en la Forma B, perciben que sus parejas pueden expresar sus sentimientos y opiniones de manera directa sin forzar el acuerdo de la otra parte; por ello pueden conseguir una buena adaptación al vínculo marital, sin que ello suponga una amenaza hacia su identidad.

También se puede decir que las personas con este tipo de estilo comunicacional, son más tolerantes a las diferencias interpersonales, por ello, las parejas del 80% de las mujeres evaluadas tenderán a constituir vínculos satisfactorios.

Existen diferentes aspectos que posibilitan el funcionamiento eficaz en el vínculo de pareja. La Capacidad de Resolución de Problemas es uno de ellos, este aspecto hace referencia a la modalidad operativa que cada pareja tiene de resolver un problema. (Lucentini M., 2004).

Íntimamente relacionado con la capacidad de resolución de problemas, está el estilo de afrontamiento de cada sujeto, desarrollado en su maduración personal. Al vincularse una persona con el otro miembro de la pareja, pondrá en juego la modalidad de resolución de problemas aprendida; y junto al otro, tendrán que crear una en común. (Lucentini M., 2004).

Existen diferentes estilos en la resolución de conflictos, entre los cuales están: estilo competitivo, estilo evitativo, estilo colaborativo, estilo de compromiso y estilo de acomodación. (Lucentini M., 2004).

Teniendo en cuenta estas contribuciones teóricas, se puede pensar que las mujeres que obtuvieron un estilo comunicacional Asertivo en la Forma B, tendrán una pareja con un estilo de afrontamiento y resolución de conflictos, positivo dado que pueden expresar de forma directa y clara sus preferencias, sentimientos y

opiniones personales, sin que ello suponga una amenaza hacia la identidad de su pareja. Por consiguiente, se puede concluir que el estilo que predomina en las parejas del 80% de las mujeres de la muestra, es el estilo colaborativo o el estilo de compromiso.

Por otro lado, el **20%** de las mujeres de la muestra obtuvieron puntajes equivalentes a un **estilo de comunicación Agresivo – Pasivo**, lo cual supone la percepción que el sujeto tiene sobre el comportamiento de su cónyuge en relación a la carencia de expresión directa y clara de las preferencias, sentimientos y opiniones personales, mientras que, de forma indirecta se intenta coaccionar a la otra persona para que ceda.

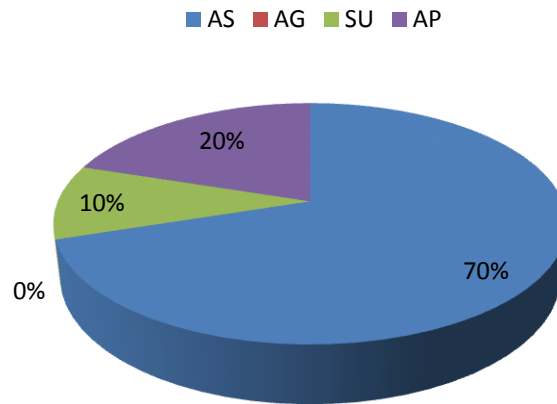
Siguiendo con los aportes de M. Lucentini (2004), una comunicación abierta y racional facilita un vínculo de bienestar, como así también sería un recurso posibilitador la forma en que aprenden a comunicarse.

Se puede inferir que las mujeres que perciben un estilo de comunicación Pasivo – Agresivo en sus parejas, podrían llegar a formar un tipo de vínculo que no estaría caracterizado por el bienestar, dado que no hay una clara, abierta y directa comunicación, por parte de su cónyuge.

Así también, lo expone E. Barreiro de Motta (2007), diciendo “la comunicación es uno de los factores más importantes para que la relación de pareja funcione adecuadamente, cuando esta falla da lugar al conflicto. Por lo que se puede decir que las mujeres que perciben a sus parejas con este estilo comunicacional podrían llegar a tener una mayor presencia de conflictos.

Ninguna mujer de la muestra presentó un **estilo comunicacional Agresivo ni Sumiso**.

Gráfico 5 Estilos de comunicación en Hombres Forma A



Referencia Grafico 5: Estilos de Comunicación en Hombres

Forma A

- AS: Estilo de comunicación Asertivo
- AG: Estilo de comunicación Agresivo
- SU: estilo de comunicación Sumiso
- AP: Estilo de comunicación Agresivo Pasivo

Este grafico refiere a la Forma A, es decir la percepción del sujeto sobre su propia forma de comportarse ante situaciones maritales conflictivas

Según los datos arrojados por el *Cuestionario Asertivo de Pareja (ASPA)*, el **70%** de los hombres de la muestra obtuvieron puntajes correspondientes a un **estilo de comunicación Asertivo**, esto supone la expresión de los sentimientos, de las preferencias y de las opiniones personales del sujeto, de manera directa, sin forzar el acuerdo de la otra parte implicada en la comunicación.

Teniendo en cuenta los aportes brindados por M. Lucentini (2004) quien expone que entre los mecanismos que garantizan la constitución de la pareja, es fundamental que la misma pueda conseguir una adaptación. Entendiéndola como la capacidad de los miembros para lograr una adecuada interacción en un determinado ambiente. Sin que ello implique perder la propia identidad, facilite y potencie la estabilidad y la cohesión del yo, en la relación interpersonal con el otro.

Otro elemento fundamental en la constitución del vínculo, es la capacidad de tolerar que el otro sea diferente, si dicha tolerancia se ha desarrollado posibilitaría tener las expectativas realistas de uno mismo y del compañero, que implicaría percibirlo y percibirse tal cual se es.

Resultan importantes estas contribuciones teóricas, dado que los hombres que obtuvieron un estilo de comunicación Asertivo, pueden expresar sus sentimientos y opiniones de manera directa sin forzar el acuerdo de la otra parte, se puede decir que ellos pueden conseguir una buena adaptación al vínculo marital, sin que ello suponga una amenaza hacia su identidad.

También se puede inferir que los hombres con este tipo de estilo comunicacional, son más tolerantes a las diferencias interpersonales.

El **20%** de los hombres de la muestra presentaron un **estilo de comunicación Agresivo – Pasivo**, esto supone la carencia de expresión directa y clara de las preferencias, sentimientos y opiniones personales de parte del sujeto, mientras que, de forma indirecta se intenta coaccionar a la otra persona para que ceda.

Siguiendo con los aportes de M. Lucentini (2004), una comunicación abierta y racional facilita un vínculo de bienestar, como así también sería un recurso posibilitador la forma en que aprenden a comunicarse.

Se puede inferir que los hombres que tienen un estilo de comunicación Pasivo – Agresivo, podrías llegar a formar un tipo de vínculo que no estaría caracterizado por el bienestar, dado que no hay una directa y abierta comunicación.

Así también, lo expone E. Barreiro de Motta (2007), diciendo “la comunicación es uno de los factores más importantes para que la relación de pareja funcione adecuadamente, cuando esta falla da lugar al conflicto. Por lo que se puede decir que los hombres con este estilo comunicacional podrían llegar a tener mayores conflictos

Mientras que el **10%** restante de los hombres de la muestra presentaron puntajes correspondientes a un **estilo de comunicación Sumiso**, esto supone la carencia de expresión directa y clara de los sentimientos, preferencias y opiniones personales de parte del sujeto, y sometimiento automático hacia las preferencias, poder o autoridad del otro.

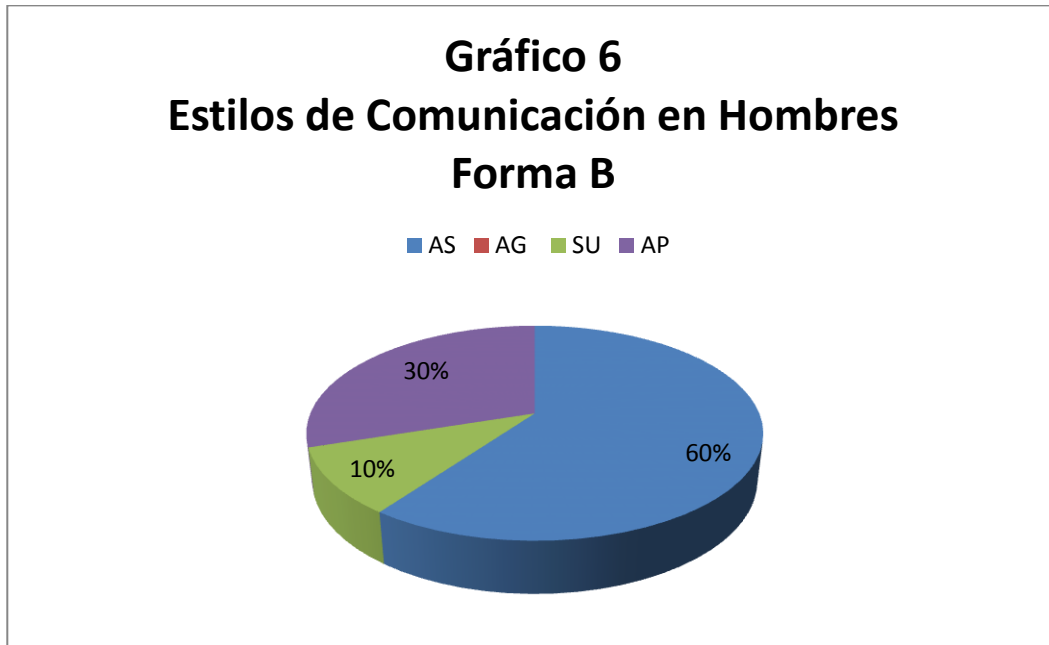
Como se expuso anteriormente, según M. Lucentini (2004) entre los mecanismos que garantizan la constitución de la pareja, es fundamental que la misma pueda conseguir una adaptación. Entendiéndola como la capacidad de los miembros para lograr una adecuada interacción en un determinado ambiente. Sin que ello implique perder la propia identidad, facilite y potencie la estabilidad y la cohesión del yo, en la relación interpersonal con el otro.

Teniendo en cuenta esto, se puede decir que los hombres con un estilo de comunicación Sumiso, no lograrían una adecuada adaptación, dado que no poseen una forma clara y directa de comunicarse, a la vez que se someten a las preferencias, poder y autoridad del otro, pudiendo llevarlos a una pérdida de la identidad y cohesión de su yo.

Siguiendo con los aportes de la misma autora, una comunicación abierta y racional facilita un vínculo de bienestar, como así también es un recurso que

posibilita la forma en que aprenden a comunicarse. Por esto, se puede decir que dichos sujetos no tendrían un vínculo de bienestar.

Ninguno de los hombres de la muestra presentó un **estilo de comunicación Agresivo**.



Referencia Grafico 6: Estilos de Comunicación en Hombres
Forma B

- AS: Estilo de comunicación Asertivo
- AG: Estilo de comunicación Agresivo
- SU: Estilo de comunicación Sumiso
- AP: Estilo de comunicación Agresivo Pasivo

Este grafico refiere a la Forma B, es decir la percepción que el sujeto tiene sobre el comportamiento de su cónyuge ante situaciones maritales conflictivas.

Según los datos arrojados por el *Cuestionario Asertivo de Pareja (ASPA)*, el **60%** de los hombres de la muestra presentaron un **estilo comunicación Asertivo**

lo cual supone la percepción que el sujeto tiene sobre el comportamiento de su cónyuge en relación a la expresión de los sentimientos, preferencias y opiniones personales, de manera directa, sin forzar el acuerdo de la otra parte implicada en la comunicación.

Siguiendo la línea de pensamiento de M. Lucentini (2004), se puede pensar que los hombres que obtuvieron un estilo de comunicación Asertivo en la Forma B, perciben que sus parejas pueden expresar sus sentimientos y opiniones de manera directa sin forzar el acuerdo de la otra parte; por ello pueden conseguir una buena adaptación al vínculo marital, sin que ello suponga una amenaza hacia su identidad.

También se puede decir que las personas con este tipo de estilo comunicacional, son más tolerantes a las diferencias interpersonales, por ello, las parejas del 60% de los hombres evaluados tenderán a constituir vínculos satisfactorios.

Existen diferentes aspectos que posibilitan el funcionamiento eficaz en el vínculo de pareja. La Capacidad de Resolución de Problemas es uno de ellos, este aspecto hace referencia a la modalidad operativa que cada pareja tiene de resolver un problema. (Lucentini M., 2004).

Íntimamente relacionado con la capacidad de resolución de problemas, está el estilo de afrontamiento de cada sujeto, desarrollado en su maduración personal. Al vincularse una persona con el otro miembro de la pareja, pondrá en juego la modalidad de resolución de problemas aprendida; y junto al otro, tendrán que crear una en común. (Lucentini M., 2004).

Existen diferentes estilos en la resolución de conflictos, entre los cuales están: estilo competitivo, estilo evitativo, estilo colaborativo, estilo de compromiso y estilo de acomodación. (Lucentini M., 2004).

Teniendo en cuenta estas contribuciones teóricas, se puede pensar que los hombres que obtuvieron un estilo comunicacional Asertivo en la Forma B, tendrán

una pareja con un estilo de afrontamiento positivo, dado que pueden expresar de forma directa y clara sus preferencias, sentimientos y opiniones personales, sin que ello suponga una amenaza hacia la identidad de su pareja. Por consiguiente, se puede concluir que el estilo que predomina en las parejas del 60% de los hombres de la muestra, es el estilo colaborativo o el estilo de compromiso.

El **30%** de los hombres de la muestra obtuvieron puntajes equivalentes a un **estilo de comunicación Agresivo – Pasivo**, lo cual supone la percepción que el sujeto tiene sobre el comportamiento de su cónyuge en relación a la carencia de expresión directa y clara de las preferencias, sentimientos y opiniones personales, mientras que, de forma indirecta se intenta coaccionar a la otra persona para que ceda.

Siguiendo con los aportes de M. Lucentini (2004), una comunicación abierta y racional facilita un vínculo de bienestar, como así también sería un recurso posibilitador la forma en que aprenden a comunicarse.

Se puede inferir que los hombres que perciben un estilo de comunicación Pasivo – Agresivo en sus parejas, podrían llegar a formar un tipo de vínculo que no estaría caracterizado por el bienestar, dado que no hay una clara, abierta y directa comunicación, por parte de su cónyuge.

Así también, lo expone E. Barreiro de Motta (2007), diciendo “la comunicación es uno de los factores más importantes para que la relación de pareja funcione adecuadamente, cuando esta falla da lugar al conflicto. Por lo que se puede decir que los hombres que perciben a sus parejas con este estilo comunicacional podrían llegar a tener una mayor presencia de conflictos.

Mientras que el **10%** de los hombres restantes exhibieron puntajes correspondientes a un **estilo de comunicación Sumiso** lo cual supone la percepción que el sujeto tiene sobre el comportamiento de su cónyuge en relación a la carencia de expresión directa y clara de los sentimientos, preferencias y

opiniones personales de parte del sujeto, y sometimiento automático hacia las preferencias, poder o autoridad del otro.

Como se expuso anteriormente, según M. Lucentini (2004) entre los mecanismos que garantizan la constitución de la pareja, es fundamental que la misma pueda conseguir una adaptación. Entendiéndola como la capacidad de los miembros para lograr una adecuada interacción en un determinado ambiente. Sin que ello implique perder la propia identidad, facilite y potencie la estabilidad y la cohesión del yo, en la relación interpersonal con el otro.

Teniendo en cuenta esto, se puede decir que los hombres que perciben a sus parejas con un estilo de comunicación Sumiso, podrían no lograr una adecuada adaptación, dado que ellos perciben que sus parejas no poseen una forma clara y directa de comunicarse, a la vez que se someten a las preferencias, poder y autoridad del otro, pudiendo llevarlos a una pérdida de la identidad y cohesión de su yo.

Siguiendo con los aportes de la misma autora, una comunicación abierta y racional facilita un vínculo de bienestar, como así también es un recurso que posibilita la forma en que aprenden a comunicarse. Por esto se puede decir que, según la apreciación que los sujetos de la muestra hacen sobre sus parejas, podrían no lograr un alto grado de bienestar en sus relaciones.

Entre los aspectos que posibilitan el funcionamiento eficaz en el vínculo de pareja se encuentra la capacidad de resolución de conflictos, entendida como la modalidad operativa que cada pareja tiene de resolver un problema. Íntimamente relacionado con este concepto, está el estilo de afrontamiento de cada sujeto, desarrollado en su maduración personal. Al vincularse una persona con el otro miembro de la pareja, pondrá en juego la modalidad de resolución de problemas aprendida; y junto al otro, tendrán que crear una en común. (Lucentini M., 2004).

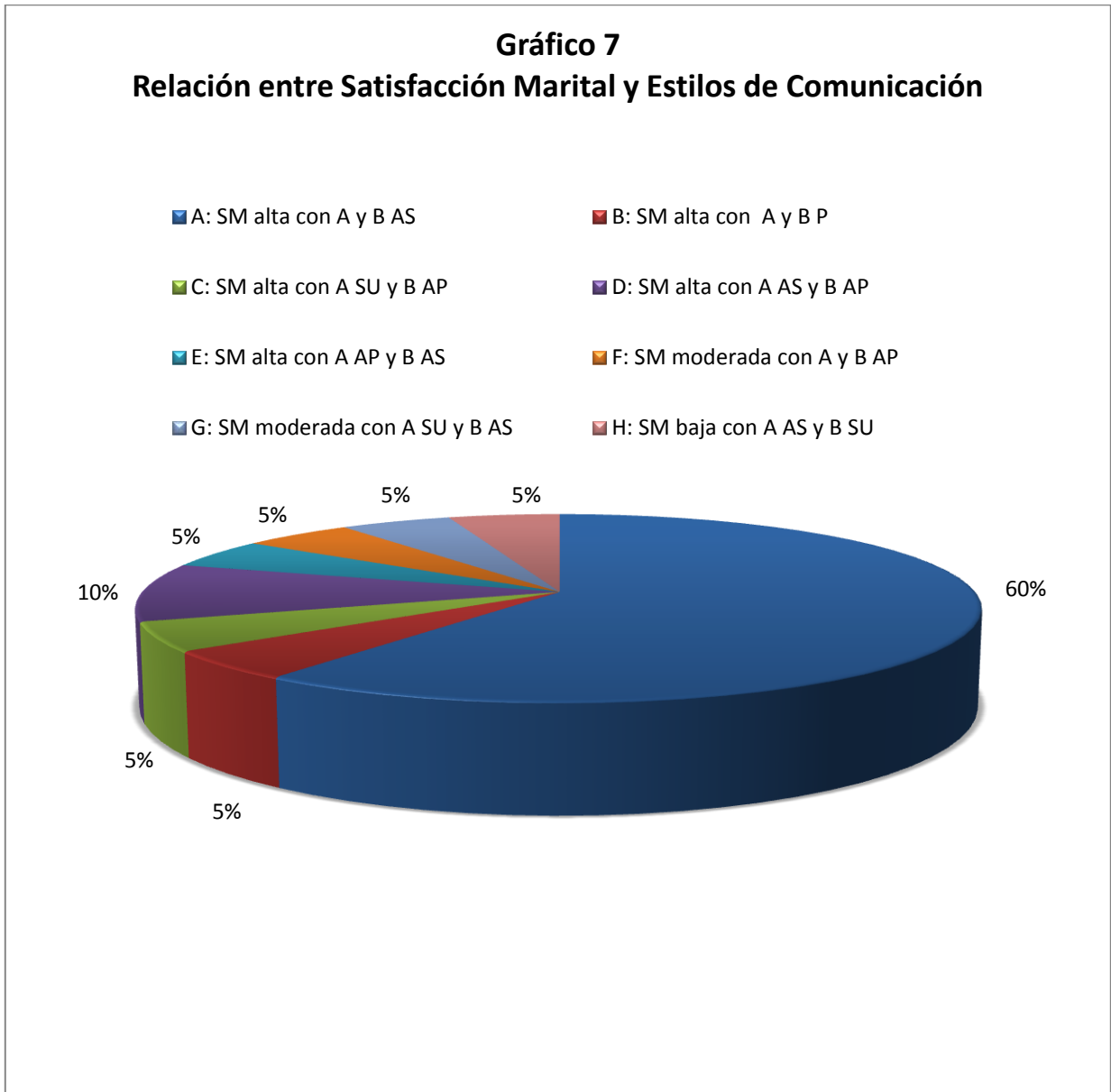
Existen diferentes estilos en la resolución de conflictos, entre los cuales están: estilo competitivo, estilo evitativo, estilo colaborativo, estilo de compromiso y estilo de acomodación. (Lucentini M., 2004).

Teniendo en cuenta estas contribuciones teóricas, se puede pensar que los hombres que obtuvieron un estilo comunicacional Sumiso en la Forma B, tendrán una pareja con un estilo de afrontamiento y resolución de conflictos evitativo: no abordan los conflictos, sino que intentan no enfrentarlos “escapan a ellos” por temor a las consecuencias. Según la percepción de los sujetos evaluado sobre sus parejas, estos últimos no poseen una expresión directa y clara de los sentimientos, preferencias y opiniones personales de parte del sujeto, y sometimiento automático hacia las preferencias, poder o autoridad del otro.

Ninguno de los hombres de la muestra presentó puntajes equivalentes a un estilo de comunicación **agresivo**.

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.3. Relación entre satisfacción marital y estilos de comunicación



Referencia Grafico 7: Relación entre Satisfacción Marital y Estilos de Comunicación

- A: sujetos con satisfacción marital **alta** y estilo de comunicación, en la forma A y B, **Asertivo**.
- B: sujetos con satisfacción marital **alta** y estilo de comunicación, en la forma A y B, **Agresivo – Pasivo**.
- C: sujetos con satisfacción marital **alta** y estilo de comunicación, en forma A, **Sumiso**; y en forma B, **Agresivo – Pasivo**.
- D: sujetos con satisfacción marital **alta** y estilo de comunicación, en forma A, **Asertivo**; y en forma B, **Agresivo – Pasivo**.
- E: sujetos con satisfacción marital **alta** y estilo de comunicación, en forma A, **Agresivo – Pasivo**; y en forma B, **Asertivo**.
- F: sujetos con satisfacción marital **moderada** y estilo de comunicación, en forma A y B, **Agresivo – Pasivo**.
- G: sujetos con satisfacción marital **moderada** y estilo de comunicación, en forma A, **Sumiso**; y en forma B, **Asertivo**.
- H: sujetos con satisfacción marital **baja** y estilo de comunicación, en forma A, **Asertivo**; y en forma B, **Sumiso**.

Figura 7.

Según los datos arrojados por el *Cuestionario de Satisfacción Marital (1983)* y *Cuestionario Asertivo de Pareja (2005)*, el **60%** de la muestra total evaluada, obtuvo puntajes correspondientes a una **satisfacción marital alta** y puntajes correspondientes a un estilo de comunicación **Asertiva** tanto en la **forma A**, como en la **forma B**.

Esto supone que los sujetos que presentaron un nivel de satisfacción marital alta tienen una relación de pareja muy buena, con un nivel alto de satisfacción en los aspectos relacionados con la comunicación entre ambos. Con la cantidad de tiempo compartido y el disfrute en dicho tiempo. También en la sexualidad de la pareja y en los aspectos cotidianos como el manejo del dinero y las relaciones con la familia de origen y la familia política.

Según Domínguez y Rivera Aragón (2010) la satisfacción en la relación de pareja, hace referencia a percibir y sentirse bien con la forma en que reacciona cada miembro de la pareja dentro de la relación, implicando aspectos emocionales, la relación en sí mismo y aspectos estructurales tales como la manera de organización y la forma en cómo se cumplen los acuerdos en la relación.

Teniendo en cuenta estas ideas, se puede inferir que los sujetos que obtuvieron un nivel de satisfacción alta, tienen una percepción favorable sobre su pareja y su relación. Se sienten bien en los que respecta a sus reacciones y las de sus parejas dentro del vínculo, incluyendo los aspectos emocionales y estructurales de la relación.

Según los aportes de Meléndez J., Aleiandre M., y Saez N. (1993), la satisfacción es un concepto relativo, se fundamenta en la comparación de lo que el sujeto quiere que sea y lo que debe de ser, con lo que en realidad es. De este modo, este concepto, depende de las diferentes expectativas y valencias que el sujeto aplique a las circunstancias y acciones, de tal manera que determinaran el grado de satisfacción.

Siguiendo la línea de pensamiento de estos autores, se puede inferir que los sujetos, luego de un proceso de comparaciones, entre expectativas, realidad y valencias a las acciones y circunstancias, resultaron estar altamente satisfechos consigo mismo y con su relación de pareja.

Conjuntamente, estos mismos sujetos obtuvieron un estilo de comunicación asertivo lo cual representa la percepción que el sujeto tiene sobre sí mismo y sobre el comportamiento de su cónyuge, en relación a la expresión de los sentimientos, preferencias y opiniones personales de manera directa, sin forzar el acuerdo de la otra parte implicada en la comunicación.

Según M. Lucentini (2004), entre los mecanismos que garantizan la constitución de la pareja, es fundamental la adaptación, entendiéndola como la capacidad de los miembros para lograr una adecuada interacción en un determinado ambiente. Sin que ello implique perder la propia identidad, facilite y potencie la estabilidad y la cohesión del yo, en la relación interpersonal con el otro.

Otro elemento fundamental en la constitución del vínculo, es la capacidad de tolerar que el otro sea diferente, si dicha tolerancia se ha desarrollado posibilitaría tener las expectativas realistas de uno mismo y del compañero, que implicaría percibirlo y percibirse tal cual se es.

Resultan importantes estas contribuciones teóricas, dado que los sujetos que obtuvieron un estilo de comunicación Asertivo, pueden expresar sus sentimientos y opiniones de manera directa sin forzar el acuerdo de la otra parte, se puede decir que estos sujetos pueden conseguir una buena adaptación al vínculo marital, sin que ello suponga una amenaza hacia su identidad.

También se puede inferir que los sujetos con este tipo de estilo comunicacional, son más tolerantes a las diferencias interpersonales.

Una comunicación abierta y racional facilita un vínculo de bienestar, como así también será un recurso posibilitador en la forma en que aprenden a comunicarse. (Lucentini M., 2004).

La comunicación es uno de los factores más importantes para que la relación de pareja funcione adecuadamente, cuando esta falla da lugar al conflicto. (Lucentini M., 2004).

Entre los aspectos que posibilitan el funcionamiento eficaz en el vínculo de pareja se encuentra la capacidad de resolución de conflictos, entendida como la modalidad operativa que cada pareja tiene de resolver un problema. Íntimamente relacionado con este concepto, está el estilo de afrontamiento de cada sujeto, desarrollado en su maduración personal. Al vincularse una persona con el otro miembro de la pareja, pondrá en juego la modalidad de resolución de problemas aprendida; y junto al otro, tendrán que crear una en común. (Lucentini M., 2004).

Existen diferentes estilos en la resolución de conflictos, entre los cuales están: estilo competitivo (ganar o perder), estilo evitativo (replegarse sin defender ni atacar), estilo colaborativo (alternativas nuevas y creativas que integran las necesidades y deseos de cada uno), estilo de compromiso (los participantes defienden a la vez el propio interés y el del otro. Hay acuerdos y negociaciones) y estilo de acomodación (un miembro se acomoda al otro). (Lucentini M., 2004).

Teniendo en cuenta estas contribuciones teóricas, se puede pensar que los sujetos que obtuvieron un estilo comunicacional Asertivo tanto en la forma A como en la B, tendrán un estilo de afrontamiento positivo, dado que pueden expresar de forma directa y clara sus preferencias, sentimientos y opiniones personales, sin que ello suponga una amenaza hacia la identidad de su pareja. Por consiguiente, se puede concluir que el estilo que predomina en las relaciones maritales del 60% de la muestra total, es el estilo colaborativo o el estilo de compromiso.

Teniendo en cuenta las investigaciones sobre los estilos de comunicación y la satisfacción marital, se encuentran correlaciones significativas entre los estilos de comunicación positivos y una buena calidad en la relación (Roca Cogordan, 2003, citado en Flores Galaz, 2011, 224).

En este sentido, Fowers, Montel y Olson (1996, citados en Flores Galaz, 2011, 225) mencionan que las parejas vitalizadas con fuertes habilidades en comunicación tienen un alto grado de satisfacción marital.

El **5%** de la muestra total evaluada, obtuvo puntajes correspondientes a una **satisfacción marital alta** y puntajes correspondientes a un **estilo de comunicación Agresivo – Pasivo** tanto en la **forma A**, como en la **forma B**.

Esto supone que los sujetos que presentaron un nivel de satisfacción marital alta tienen una relación de pareja muy buena, con un nivel alto de satisfacción en los aspectos relacionados con la comunicación entre ambos. Con la cantidad de tiempo compartido y el disfrute en dicho tiempo. También en la sexualidad de la pareja y en los aspectos cotidianos como el manejo del dinero y las relaciones con la familia de origen y la familia política.

Según Domínguez y Rivera Aragón (2010) la satisfacción en la relación de pareja, hace referencia a percibir y sentirse bien con la forma en que reacciona cada miembro de la pareja dentro de la relación, implicando aspectos emocionales, la relación en sí mismo y aspectos estructurales tales como la manera de organización y la forma en cómo se cumplen los acuerdos en la relación.

Teniendo en cuenta estas ideas, se puede inferir que los sujetos que obtuvieron un nivel de satisfacción alta, tienen una percepción favorable sobre su pareja y su relación. Se sienten bien en los que respecta a sus reacciones y las de sus parejas dentro del vínculo, incluyendo los aspectos emocionales y estructurales de la relación.

Según los aportes de Meléndez J., Aleiandre M., y Saez N. (1993), la satisfacción es un concepto relativo, se fundamenta en la comparación de lo que el sujeto quiere que sea y lo que debe de ser, con lo que en realidad es. De este modo, este concepto, depende de las diferentes expectativas y valencias que el sujeto aplique a las circunstancias y acciones, de tal manera que determinaran el grado de satisfacción.

Siguiendo la línea de pensamiento de estos autores, se puede inferir que los sujetos, luego de un proceso de comparaciones, entre expectativas, realidad y

valencias a las acciones y circunstancias, resultaron estar altamente satisfechos consigo mismo y con su relación de pareja.

Estos mismos sujetos obtuvieron un estilo de comunicación Agresivo – Pasivo en la forma A y B, lo cual representa la percepción que el sujeto tiene sobre sí mismo y sobre el comportamiento de su cónyuge, en relación a la carencia de expresión directa y clara de las preferencias, sentimientos y opiniones personales, mientras que, de forma indirecta, se intenta coaccionar a la otra persona para que ceda.

Siguiendo con los aportes de M. Lucentini (2004), una comunicación abierta y racional facilita un vínculo de bienestar, como así también sería un recurso posibilitador la forma en que aprenden a comunicarse.

Se puede inferir que los sujetos que tienen un estilo de comunicación Pasivo – Agresivo, podrían llegar a formar un tipo de vínculo en el cual no predominaría el bienestar, dado que no hay una clara, abierta y directa comunicación.

Así también, E. Barreiro de Motta (2007), expone “la comunicación es uno de los factores más importantes para que la relación de pareja funcione adecuadamente, cuando esta falla da lugar al conflicto. Por lo que se puede decir que los sujetos con este estilo comunicacional podrían llegar a tener una mayor presencia de conflictos.

La Dra. Luz de Lourdes Eguiluz (2007) comenta: “las buenas parejas no son aquellas que no tienen problemas sino las que se enfrentan con los problemas de la vida cotidiana y aprenden a superarlos exitosamente”.

Resulta de suma importancia considerar esta contribución, dado que, si bien estos sujetos podrían tener conflicto, poseen un alto nivel de satisfacción marital.

El **5%** de la muestra total evaluada, obtuvo puntajes correspondientes a una **satisfacción marital alta** y puntajes correspondientes a un **estilo de comunicación Sumiso**, en la **Forma A**; y un **estilo de comunicación Agresivo – Pasivo en la Forma B**.

Esto supone que los sujetos que presentaron un nivel de satisfacción marital alta tienen una relación de pareja muy buena, con un nivel alto de satisfacción en los aspectos relacionados con la comunicación entre ambos. Con la cantidad de tiempo compartido y el disfrute en dicho tiempo. También en la sexualidad de la pareja y en los aspectos cotidianos como el manejo del dinero y las relaciones con la familia de origen y la familia política.

Según Domínguez y Rivera Aragón (2010) la satisfacción en la relación de pareja, hace referencia a percibir y sentirse bien con la forma en que reacciona cada miembro de la pareja dentro de la relación, implicando aspectos emocionales, la relación en sí mismo y aspectos estructurales tales como la manera de organización y la forma en cómo se cumplen los acuerdos en la relación.

Teniendo en cuenta estas ideas, se puede inferir que los sujetos que obtuvieron un nivel de satisfacción alta, tienen una percepción favorable sobre su pareja y su relación. Se sienten bien en los que respecta a sus reacciones y las de sus parejas dentro del vínculo, incluyendo los aspectos emocionales y estructurales de la relación.

Según los aportes de Meléndez J., Aleiandre M., y Saez N. (1993), la satisfacción es un concepto relativo, se fundamenta en la comparación de lo que el sujeto quiere que sea y lo que debe de ser, con lo que en realidad es. De este modo, este concepto, depende de las diferentes expectativas y valencias que el sujeto aplique a las circunstancias y acciones, de tal manera que determinaran el grado de satisfacción.

Siguiendo la línea de pensamiento de estos autores, se puede inferir que los sujetos, luego de un proceso de comparaciones, entre expectativas, realidad y valencias a las acciones y circunstancias, resultaron estar altamente satisfechos consigo mismo y con su relación de pareja.

Estos mismos sujetos obtuvieron un estilo de comunicación Sumiso en la Forma A, lo cual muestra lo que estos sujetos perciben, sobre su propia forma de comportarse ante situaciones maritales conflictivas, la carencia de expresión directa y clara de los sentimientos, preferencias y opiniones personales y sometimiento automático hacia las preferencias, poder o autoridad del otro.

Según M. Lucentini (2004) entre los mecanismos que garantizan la constitución de la pareja, es fundamental la adaptación. Entendiéndola como la capacidad de los miembros para lograr una adecuada interacción en un determinado ambiente. Sin que ello implique perder la propia identidad, facilite y potencie la estabilidad y la cohesión del yo, en la relación interpersonal con el otro.

Teniendo en cuenta esto, se puede decir que los sujetos con un estilo de comunicación Sumiso, no lograrían una adecuada adaptación, dado que no poseen una forma clara y directa de comunicarse, a la vez que se someten a las preferencias, poder y autoridad del otro, pudiendo llevarlos a una pérdida de la identidad y cohesión de su yo, y una pérdida de la estabilidad, si es que existe.

Siguiendo con los aportes de la misma autora, una comunicación abierta y racional facilita un vínculo de bienestar, como así también es un recurso que posibilita la forma en que aprenden a comunicarse. Por esto, se puede decir que estos sujetos no tendrían un vínculo caracterizado por el bienestar.

A su vez estos mismo sujetos obtuvieron puntajes correspondientes a un estilo de comunicación agresivo – pasivo en la forma B, es decir la percepción que el sujeto tiene, sobre el comportamiento de su cónyuge ante situaciones maritales conflictivas, en relación a la carencia de expresión directa y clara de las

preferencias, sentimientos y opiniones personales, mientras que, de forma indirecta intenta coaccionar a la otra persona para que ceda.

Teniendo en cuenta los aportes antes mencionados de M. Lucentini (2004), se puede inferir que los sujetos que perciben un estilo de comunicación Pasivo – Agresivo en sus parejas, podrían llegar a formar un tipo de vínculo que no estaría caracterizado por el bienestar, dado que no hay una clara, abierta y directa comunicación, por parte de su cónyuge. Así como también, siguiendo a E. Barreiro de Motta (2007), se puede decir que los sujetos que perciben a sus parejas con este estilo comunicacional podrían llegar a tener una mayor presencia de conflictos.

Teniendo en cuenta las contribuciones de Gottman y Silver (2010), quienes mencionan las señales de una mala comunicación, ubicando entre ellas a la negatividad como forma de interacción en los diálogos conyugales. Ésta puede dividirse en cuatro manifestaciones: críticas, desprecio, actitud defensiva, y actitud evasiva.

Se podría pensar que los sujetos que obtuvieron estilos comunicacionales agresivo – pasivo y sumiso, podrían presentar ciertas actitudes evasivas y defensivas, mostrando señales de una mala comunicación.

La Dra. Luz de Lourdes Eguiluz (2007) comenta: “las buenas parejas no son aquellas que no tienen problemas sino las que se enfrentan con los problemas de la vida cotidiana y aprenden a superarlos exitosamente”.

Resulta de suma importancia considerar esta contribución, dado que, si bien estos sujetos podrían tener conflicto, poseen un alto nivel de satisfacción marital.

El **10%** de la muestra total evaluada, obtuvo puntajes correspondientes a una **satisfacción marital alta** y puntajes correspondientes a un **estilo de**

comunicación Asertiva, en la **Forma A**; y un **estilo de comunicación Agresivo – Pasivo**, en la **Forma B**.

Esto supone que los sujetos que presentaron un nivel de satisfacción marital alta tienen una relación de pareja muy buena, con un nivel alto de satisfacción en los aspectos relacionados con la comunicación entre ambos. Con la cantidad de tiempo compartido y el disfrute en dicho tiempo. También en la sexualidad de la pareja y en los aspectos cotidianos como el manejo del dinero y las relaciones con la familia de origen y la familia política.

Según Domínguez y Rivera Aragón (2010) la satisfacción en la relación de pareja, hace referencia a percibir y sentirse bien con la forma en que reacciona cada miembro de la pareja dentro de la relación, implicando aspectos emocionales, la relación en sí mismo y aspectos estructurales tales como la manera de organización y la forma en cómo se cumplen los acuerdos en la relación.

Teniendo en cuenta estas ideas, se puede inferir que los sujetos que obtuvieron un nivel de satisfacción alta, tienen una percepción favorable sobre su pareja y su relación. Se sienten bien en los que respecta a sus reacciones y las de sus parejas dentro del vínculo, incluyendo los aspectos emocionales y estructurales de la relación.

Según los aportes de Meléndez J., Aleiandre M., y Saez N. (1993), la satisfacción es un concepto relativo, se fundamenta en la comparación de lo que el sujeto quiere que sea y lo que debe de ser, con lo que en realidad es. De este modo, este concepto, depende de las diferentes expectativas y valencias que el sujeto aplique a las circunstancias y acciones, de tal manera que determinaran el grado de satisfacción.

Siguiendo la línea de pensamiento de estos autores, se puede inferir que los sujetos, luego de un proceso de comparaciones, entre expectativas, realidad y

valencias a las acciones y circunstancias, resultaron estar altamente satisfechos consigo mismo y con su relación de pareja.

Estos mismos sujetos obtuvieron un estilo de comunicación Asertivo en la Forma A, lo cual muestra lo que estos sujetos perciben, sobre su propia forma de comportarse ante situaciones maritales conflictivas, en relación a la expresión de los sentimientos, preferencias y opiniones personales de manera directa, sin forzar el acuerdo de la otra parte implicada en la comunicación.

Teniendo en cuenta los aportes brindados por M. Lucentini (2004) quien expone que entre los mecanismos que garantizan la constitución de la pareja, es fundamental que la misma pueda conseguir una adaptación. Entendiéndola como la capacidad de los miembros para lograr una adecuada interacción en un determinado ambiente. Sin que ello implique perder la propia identidad, facilite y potencie la estabilidad y la cohesión del yo, en la relación interpersonal con el otro.

Otro elemento fundamental en la constitución del vínculo, es la capacidad de tolerar que el otro sea diferente, si dicha tolerancia se ha desarrollado posibilitaría tener las expectativas realistas de uno mismo y del compañero, que implicaría percibirlo y percibirse tal cual se es.

Resultan importantes estas contribuciones teóricas, dado que los hombres que obtuvieron un estilo de comunicación Asertivo, pueden expresar sus sentimientos y opiniones de manera directa sin forzar el acuerdo de la otra parte, se puede decir que ellos pueden conseguir una buena adaptación al vínculo marital, sin que ello suponga una amenaza hacia su identidad.

También se puede inferir que los hombres con este tipo de estilo comunicacional, son más tolerantes a las diferencias interpersonales.

A su vez estos sujetos obtuvieron puntajes correspondientes a un estilo de comunicación agresivo – pasivo en la forma B, es decir la percepción que el sujeto

tiene, sobre el comportamiento de su cónyuge ante situaciones maritales conflictivas, en relación a la carencia de expresión directa y clara de las preferencias, sentimientos y opiniones personales, mientras que, de forma indirecta intenta coaccionar a la otra persona para que ceda.

Teniendo en cuenta los aportes antes mencionados de M. Lucentini (2004), se puede inferir que los sujetos que perciben un estilo de comunicación Pasivo – Agresivo en sus parejas, podrían llegar a formar un tipo de vínculo que no estaría caracterizado por el bienestar, dado que no hay una clara, abierta y directa comunicación, por parte de su cónyuge. Así como también, siguiendo a E. Barreiro de Motta (2007), se puede decir que los sujetos que perciben a sus parejas con este estilo comunicacional podrían llegar a tener una mayor presencia de conflictos.

Teniendo en cuenta las contribuciones de Gottman y Silver (2010), quienes mencionan las señales de una mala comunicación, ubicando entre ellas a la negatividad como forma de interacción en los diálogos conyugales. Ésta puede dividirse en cuatro manifestaciones: críticas, desprecio, actitud defensiva, y actitud evasiva.

Se podría pensar que los sujetos que obtuvieron estilos comunicacionales agresivo – pasivo, podrían presentar ciertas actitudes defensivas, mostrando señales de una mala comunicación. Aunque estos mismo sujetos obtuvieron un estilo comunicacional asertivo también, lo cual es una clara manifestación de una adecuada comunicación.

El **5%** de la muestra total evaluada, obtuvo puntajes correspondientes a una **satisfacción marital alta** y puntajes correspondientes a un **estilo de comunicación Agresivo – Pasivo**, en la **Forma A**; y un **estilo de comunicación Asertivo**, en la **Forma B**.

Esto supone que los sujetos que presentaron un nivel de satisfacción marital alta tienen una relación de pareja muy buena, con un nivel alto de satisfacción en los aspectos relacionados con la comunicación entre ambos. Con la cantidad de tiempo compartido y el disfrute en dicho tiempo. También en la sexualidad de la pareja y en los aspectos cotidianos como el manejo del dinero y las relaciones con la familia de origen y la familia política.

Según Domínguez y Rivera Aragón (2010) la satisfacción en la relación de pareja, hace referencia a percibir y sentirse bien con la forma en que reacciona cada miembro de la pareja dentro de la relación, implicando aspectos emocionales, la relación en sí mismo y aspectos estructurales tales como la manera de organización y la forma en cómo se cumplen los acuerdos en la relación.

Teniendo en cuenta estas ideas, se puede inferir que los sujetos que obtuvieron un nivel de satisfacción alta, tienen una percepción favorable sobre su pareja y su relación. Se sienten bien en los que respecta a sus reacciones y las de sus parejas dentro del vínculo, incluyendo los aspectos emocionales y estructurales de la relación.

Según los aportes de Meléndez J., Aleiandre M., y Saez N. (1993), la satisfacción es un concepto relativo, se fundamenta en la comparación de lo que el sujeto quiere que sea y lo que debe de ser, con lo que en realidad es. De este modo, este concepto, depende de las diferentes expectativas y valencias que el sujeto aplique a las circunstancias y acciones, de tal manera que determinaran el grado de satisfacción.

Siguiendo la línea de pensamiento de estos autores, se puede inferir que los sujetos, luego de un proceso de comparaciones, entre expectativas, realidad y valencias a las acciones y circunstancias, resultaron estar altamente satisfechos consigo mismo y con su relación de pareja.

Estos mismos sujetos obtuvieron un estilo de comunicación Agresivo – Pasivo en la Forma A, lo cual muestra lo que los sujetos perciben, sobre su propia forma de comportarse ante situaciones maritales conflictivas, en relación a la carencia de expresión directa y clara de las preferencias, sentimientos y opiniones personales, mientras que, de forma indirecta, se intenta coaccionar a la otra persona para que ceda.

Teniendo en cuenta a Lucentini (2004), una comunicación abierta y racional facilita un vínculo de bienestar, como así también sería un recurso posibilitador la forma en que aprenden a comunicarse.

Se puede inferir que los sujetos que tienen un estilo de comunicación Pasivo – Agresivo, podrías llegar a formar un tipo de vínculo que no estaría caracterizado por el bienestar, dado que no hay una directa y abierta comunicación.

Así también, lo expone E. Barreiro de Motta (2007), diciendo “la comunicación es uno de los factores más importantes para que la relación de pareja funcione adecuadamente, cuando esta falla da lugar al conflicto. Por lo que se puede decir que los sujetos con este estilo comunicacional podrían llegar a tener mayores conflictos

A su vez estos sujetos obtuvieron puntajes correspondientes a un estilo de comunicación Asertivo en la forma B, es decir la percepción que el sujeto tiene, sobre el comportamiento de su cónyuge ante situaciones maritales conflictivas, en relación a la expresión de los sentimientos, preferencias y opiniones personales de manera directa, sin forzar el acuerdo de la otra parte implicada en la comunicación.

Entre los mecanismos que garantizan la constitución de la pareja, es fundamental la adaptación. Entendiéndola como la capacidad de los miembros para lograr una adecuada interacción en un determinado ambiente. Sin que ello

implique perder la propia identidad, facilite y potencie la estabilidad y la cohesión del yo, en la relación interpersonal con el otro.

Otro elemento fundamental en la constitución del vínculo, es la capacidad de tolerar que el otro sea diferente, si dicha tolerancia se ha desarrollado posibilitaría tener las expectativas realistas de uno mismo y del compañero, que implicaría percibirlo y percibirse tal cual se es. (Lucentini, 2004).

Resultan importantes estas contribuciones teóricas, dado que los sujetos que obtuvieron un estilo de comunicación Asertivo en la forma B, perciben a sus parejas capaces de expresar sus sentimientos y opiniones de manera directa sin forzar el acuerdo de la otra parte, se puede decir que ellos pueden conseguir una buena adaptación al vínculo marital, sin que ello suponga una amenaza hacia su identidad.

También se puede inferir que los sujetos con este tipo de estilo comunicacional, son más tolerantes a las diferencias interpersonales, lo cual es de suma importancia teniendo en cuenta que si bien, estos sujetos perciben a sus parejas con un estilo comunicacional Asertiva, ellos poseen un estilo Agresivo – Pasivo, pudiendo provocarles ciertos conflicto.

El **5%** de la muestra total evaluada, obtuvo puntajes correspondientes a una **satisfacción marital moderada** y puntajes correspondientes a un **estilo de comunicación Agresivo – Pasivo**, tanto en la **Forma A** como en la **Forma B**.

Estos sujetos reflejan sentimientos satisfactorios y buenas interacciones con sus parejas. Así mismo muestran un nivel moderado de satisfacción en aspectos relacionados con la cantidad de tiempo compartido así como también el disfrute en dicho tiempo, del mismo modo se manifiesta un nivel moderado de satisfacción en la sexualidad y en los aspectos cotidianos como el manejo del dinero y las relaciones con la familia de origen y la familia política.

Los autores García Mendez y Vargas Nuñez (2002, citados en Flores Galaz, 2011, 218) exponen que tanto la comunicación como el conflicto son aspectos que tienen un gran impacto en la relación de pareja, específicamente en la satisfacción marital, la cual es uno de los factores que promueve el fortalecimiento de la relación.

Teniendo en cuenta los aportes de estos autores, se puede pensar en que el grado de satisfacción con respecto a la comunicación, en los vínculos de estos sujetos, es moderado.

También se puede inferir que el bienestar tanto físico como psicológico de los sujetos, es moderado, siguiendo los aportes de Freedman, Jones y Fletcher (citado en Arias Galicia F., 2003, 68), quienes exponen que la satisfacción marital se encuentra íntimamente vinculada a la felicidad y al bienestar físico y psicológico de la pareja.

Resulta importante considerar la Curva de Satisfacción Marital, dado que algunas de sus causas podrían estar influyendo en la percepción de los sujetos de su satisfacción marital.

Con respecto a esto, hay estudios que demuestran que la curva de la satisfacción marital toma consistentemente forma de U. Según Dominan (1995), la satisfacción del matrimonio desciende cuando llegan los hijos, permanece baja mientras éstos son adolescentes y empieza a subir cuando los hijos se van de casa.

Estos mismos sujetos obtuvieron un estilo de comunicación Agresivo – Pasivo, lo cual representa la percepción que el sujeto tiene sobre sí mismo y sobre el comportamiento de su cónyuge, en relación a la carencia de expresión directa y clara de las preferencias, sentimientos y opiniones personales, mientras que, de forma indirecta, se intenta coaccionar a la otra persona para que ceda.

Siguiendo con los aportes de M. Lucentini (2004), una comunicación abierta y racional facilita un vínculo de bienestar, como así también sería un recurso posibilitador la forma en que aprenden a comunicarse.

Se puede inferir que los sujetos que tienen un estilo de comunicación Pasivo – Agresivo, podrían llegar a formar un tipo de vínculo en el cual no predominaría el bienestar, dado que no hay una clara, abierta y directa comunicación.

Así también, E. Barreiro de Motta (2007), expone “la comunicación es uno de los factores más importantes para que la relación de pareja funcione adecuadamente, cuando esta falla da lugar al conflicto. Por lo que se puede decir que los sujetos con este estilo comunicacional podrían llegar a tener una mayor presencia de conflictos.

El **5%** de la muestra total evaluada, obtuvo puntajes correspondientes a una **satisfacción marital moderada** y puntajes correspondientes a un **estilo de comunicación Sumiso**, en la **Forma A**; y un **estilo de comunicación Asertivo** en la **Forma B**.

Estos sujetos reflejan sentimientos satisfactorios y buenas interacciones con sus parejas. Así mismo muestran un nivel moderado de satisfacción en aspectos relacionados con la cantidad de tiempo compartido así como también el disfrute en dicho tiempo, del mismo modo se manifiesta un nivel moderado de satisfacción en la sexualidad y en los aspectos cotidianos como el manejo del dinero y las relaciones con la familia de origen y la familia política.

Los autores García Mendez y Vargas Nuñez (2002, citados en Flores Galaz, 2011, 218) exponen que tanto la comunicación como el conflicto son aspectos que tienen un gran impacto en la relación de pareja, específicamente en la satisfacción marital, la cual es uno de los factores que promueve el fortalecimiento de la relación.

Teniendo en cuenta los aportes de estos autores, se puede pensar en que el grado de satisfacción con respecto a la comunicación, en los vínculos de estos sujetos, es moderado.

También se puede inferir que el bienestar tanto físico como psicológico de los sujetos, es moderado, siguiendo los aportes de Freedman, Jones y Fletcher (citado en Arias Galicia F., 2003, 68), quienes exponen que la satisfacción marital se encuentra íntimamente vinculada a la felicidad y al bienestar físico y psicológico de la pareja.

Resulta importante considerar la Curva de Satisfacción Marital, dado que algunas de sus causas podrían estar influyendo en la percepción de los sujetos de su satisfacción marital.

Con respecto a esto, hay estudios que demuestran que la curva de la satisfacción marital toma consistentemente forma de U. Según Dominan (1995), la satisfacción del matrimonio desciende cuando llegan los hijos, permanece baja mientras éstos son adolescentes y empieza a subir cuando los hijos se van de casa.

Estos mismos sujetos obtuvieron un estilo de comunicación Sumiso en la Forma A, lo cual muestra lo que estos sujetos perciben, sobre su propia forma de comportarse ante situaciones maritales conflictivas, la carencia de expresión directa y clara de los sentimientos, preferencias y opiniones personales y sometimiento automático hacia las preferencias, poder o autoridad del otro.

Según M. Lucentini (2004) entre los mecanismos que garantizan la constitución de la pareja, es fundamental la adaptación. Entendiéndola como la capacidad de los miembros para lograr una adecuada interacción en un determinado ambiente. Sin que ello implique perder la propia identidad, facilite y potencie la estabilidad y la cohesión del yo, en la relación interpersonal con el otro.

Teniendo en cuenta esto, se puede decir que los sujetos con un estilo de comunicación Sumiso, no lograrían una adecuada adaptación, dado que no poseen una forma clara y directa de comunicarse, a la vez que se someten a las preferencias, poder y autoridad del otro, pudiendo llevarlos a una pérdida de la identidad y cohesión de su yo, y una pérdida de la estabilidad, si es que existe.

Siguiendo con los aportes de la misma autora, una comunicación abierta y racional facilita un vínculo de bienestar, como así también es un recurso que posibilita la forma en que aprenden a comunicarse. Por esto, se puede decir que estos sujetos no tendrían un vínculo caracterizado por el bienestar.

A su vez estos sujetos obtuvieron puntajes correspondientes a un estilo de comunicación Asertivo en la forma B, es decir la percepción que el sujeto tiene, sobre el comportamiento de su cónyuge ante situaciones maritales conflictivas, en relación a la expresión de los sentimientos, preferencias y opiniones personales de manera directa, sin forzar el acuerdo de la otra parte implicada en la comunicación.

Entre los mecanismos que garantizan la constitución de la pareja, es fundamental la adaptación. Entendiéndola como la capacidad de los miembros para lograr una adecuada interacción en un determinado ambiente. Sin que ello implique perder la propia identidad, facilite y potencie la estabilidad y la cohesión del yo, en la relación interpersonal con el otro.

Otro elemento fundamental en la constitución del vínculo, es la capacidad de tolerar que el otro sea diferente, si dicha tolerancia se ha desarrollado posibilitaría tener las expectativas realistas de uno mismo y del compañero, que implicaría percibirlo y percibirse tal cual se es. (Lucentini, 2004).

Resultan importantes estas contribuciones teóricas, dado que los sujetos que obtuvieron un estilo de comunicación Asertivo en la forma B, perciben a sus parejas capaces de expresar sus sentimientos y opiniones de manera directa sin forzar el acuerdo de la otra parte, se puede decir que ellos pueden conseguir una

buena adaptación al vínculo marital, sin que ello suponga una amenaza hacia su identidad.

También se puede inferir que los sujetos con este tipo de estilo comunicacional, son más tolerantes a las diferencias interpersonales, lo cual es de suma importancia teniendo en cuenta que si bien, estos sujetos perciben a sus parejas con un estilo comunicacional Asertiva, ellos poseen un estilo Sumiso, pudiendo provocarles ciertos conflicto.

El **5%** de la muestra total evaluada, obtuvo puntajes correspondientes a una **satisfacción marital baja** y puntajes correspondientes a un **estilo de comunicación Asertivo**, en la **Forma A**; y un **estilo de comunicación Sumiso** en la **Forma B**.

Estos sujetos presentaron una satisfacción marital baja. Esto implica que los sujetos exhiben un nivel pobre de satisfacción marital, precisando realizar algunos cambios en la interacción con la pareja para lograr nuevos acuerdos en la relación y poder así aumentar el nivel de satisfacción en general.

Siguiendo los aportes de Domínguez y Rivera Aragón (2010) la satisfacción en la relación de pareja, hace referencia a percibir y sentirse bien con la forma en que reacciona cada miembro de la pareja dentro de la relación, implicando aspectos emocionales, la relación en sí mismo y aspectos estructurales tales como la manera de organización y la forma en cómo se cumplen los acuerdo en la relación.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, se puede inferir que los sujetos que resultaron con una satisfacción marital baja, no tienden a sentirse bien con el vínculo de pareja, en sus aspectos emocionales y estructurales.

También se puede inferir que el bienestar tanto físico como psicológico del los sujetos con este nivel de satisfacción marital, es bajo, siguiendo los aportes de

Freedmean, Jones y Fletcher (citado en Arias Galicia F., 2003, 68), quienes exponen que la satisfacción marital se encuentra íntimamente vinculada a la felicidad y al bienestar físico y psicológico de la pareja.

Hay estudios que demuestran que la Curva de la Satisfacción Marital toma consistentemente forma de U. Según Dominan (1995), la satisfacción del matrimonio desciende cuando llegan los hijos, permanece baja mientras éstos son adolescentes y empieza a subir cuando los hijos se van de casa. Entre las causas, se pueden evidenciar las siguientes:

- El nivel de enamoramiento no perdura.
- La habituación, la rutina, la cotidianidad y el aburrimiento.
- Los niños diluyen la intimidad de la pareja.
- Con el paso del tiempo hay múltiples situaciones que ponen a prueba a los esposos, éstas podrían representar una fuente de decepciones influyendo en la relación.
- Los cambios, por el paso del tiempo, pueden no ser aceptados ni reconocidos por la pareja.
- La maduración asociada a la pubertad tiene que ver con un aumento de la distancia entre padres e hijos. Esto podría ser otra causa de insatisfacción.

Es de suma importancia considerar la Curva de Satisfacción Marital, dado que algunas de las causas del descenso en la satisfacción marital, podrían estar ocasionando una baja satisfacción marital.

Recordando las fases del matrimonio, se podría pensar en la *Mitad de la Vida*.

Abergózar (1998, citada en Lucentini M., 2004, 39) dice al respecto que este momento es una etapa difícil para la pareja. La pareja se encuentra inmersa en su propia crisis de la mediana edad, lo que comporta que esté centrada en sus propios problemas y replanteamientos de vida. Es un periodo de examen, de análisis minucioso y de balance.

En algunos hombres se produce el malestar porque no han podido hacer de su vida lo que habían esperado, se inclinan a atribuir la culpa de su fracaso a su matrimonio. Lo mismo les pasa a los hombres que han triunfado, surge con frecuencia la sensación de malestar, vacío y depresión. (Lucentini M., 2004).

Por otra parte, en varios aspectos esta fase también puede ser dura para la mujer. Como los hijos van creciendo, puede dedicarse de nuevo a una actividad profesional. Sufre los cambios de la menopausia, y todo esto le produce la sensación de que va marchitándose. Otras sienten una revitalización en esta fase: por fin pueden sentirse libres para ejercer tareas que les estuvieron vedadas a causa de la educación de sus hijos. (Lucentini M., 2004).

Así el matrimonio suele mantenerse en una forma menos intensiva, más atenuada; ya no acapararía el valor de posición central.

Se podrían considerar estos aspectos, ya que podían estar influyendo en la percepción que los sujetos haga de sus relaciones de pareja.

Con respecto a la comunicación, estos mismos sujetos obtuvieron un estilo de comunicación Asertivo en la Forma A, lo cual muestra lo que estos sujetos perciben, sobre su propia forma de comportarse ante situaciones maritales conflictivas, en relación a la expresión de los sentimientos, preferencias y opiniones personales de manera directa, sin forzar el acuerdo de la otra parte implicada en la comunicación.

Teniendo en cuenta los aportes brindados por M. Lucentini (2004) quien expone que entre los mecanismos que garantizan la constitución de la pareja, es fundamental que la misma pueda conseguir una adaptación. Entendiéndola como la capacidad de los miembros para lograr una adecuada interacción en un determinado ambiente. Sin que ello implique perder la propia identidad, facilite y potencie la estabilidad y la cohesión del yo, en la relación interpersonal con el otro.

Otro elemento fundamental en la constitución del vínculo, es la capacidad de tolerar que el otro sea diferente, si dicha tolerancia se ha desarrollado posibilitaría tener las expectativas realistas de uno mismo y del compañero, que implicaría percibirlo y percibirse tal cual se es.

Resultan importantes estas contribuciones teóricas, dado que los hombres que obtuvieron un estilo de comunicación Asertivo, pueden expresar sus sentimientos y opiniones de manera directa sin forzar el acuerdo de la otra parte, se puede decir que ellos pueden conseguir una buena adaptación al vínculo marital, sin que ello suponga una amenaza hacia su identidad.

También se puede inferir que los hombres con este tipo de estilo comunicacional, son más tolerantes a las diferencias interpersonales.

A su vez estos sujetos obtuvieron puntajes correspondientes a un estilo de comunicación Sumiso en la forma B, es decir la percepción que el sujeto tiene, sobre el comportamiento de su cónyuge ante situaciones maritales conflictivas, en relación a la carencia de expresión directa y clara de los sentimientos, preferencias y opiniones personales y sometimiento automático hacia las preferencias, poder o autoridad del otro.

Entre los aspectos que posibilitan el funcionamiento eficaz en el vínculo de pareja se encuentra la capacidad de resolución de conflictos, entendida como la modalidad operativa que cada pareja tiene de resolver un problema. Íntimamente relacionado con este concepto, está el estilo de afrontamiento de cada sujeto, desarrollado en su maduración personal. Al vincularse una persona con el otro miembro de la pareja, pondrá en juego la modalidad de resolución de problemas aprendida; y junto al otro, tendrán que crear una en común. (Lucentini M., 2004).

Existen diferentes estilos en la resolución de conflictos, entre los cuales están: estilo competitivo, estilo evitativo, estilo colaborativo, estilo de compromiso y estilo de acomodación. (Lucentini M., 2004).

Teniendo en cuenta estas contribuciones teóricas, se puede pensar que los sujetos que obtuvieron un estilo comunicacional Sumiso en la Forma B, tendrán una pareja con un estilo de afrontamiento y resolución de conflictos evitativo: no abordan los conflictos, sino que intentan no enfrentarlos “escapan a ellos” por temor a las consecuencias. Según la percepción de los sujetos evaluado sobre sus parejas, estos últimos no poseen una expresión directa y clara de los sentimientos, preferencias y opiniones personales de parte del sujeto, y sometimiento automático hacia las preferencias, poder o autoridad del otro.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIÓN

CONCLUSIÓN

Se considera oportuno aclarar que, en función del diseño y el tipo de metodología de investigación utilizada, las siguientes conclusiones son restrictivas y representativas de los 20 sujetos evaluados, por lo tanto, no pueden aplicarse al resto de la población.

Teniendo en cuenta los objetivos planteados al comienzo del trabajo de investigación, los cuales son: **ampliar el conocimiento sobre los estilos de comunicación en parejas**, y **ampliar el conocimiento sobre la satisfacción marital en parejas**, se puede concluir que se logró el cumplimiento de los mismos, a través del alcance de los objetivos específicos.

Se logró **evaluar los estilos de comunicación en parejas**. Al aplicar el *Cuestionario Asertivo de Pareja (ASPA)*, se pudo conocer el modo en que mujeres y hombres aprecian sus conductas a la hora de comunicarse con sus parejas, a su vez, también se pudo evidenciar el modo en que estos mismos sujetos perciben las conductas comunicacionales de sus parejas.

Se observó una predominancia de un estilo de comunicación Asertivo, entendiendo a éste como una fluida expresión de los sentimientos, preferencia, opiniones, de manera directa y sin forzar el acuerdo de la otra parte implicada en la relación.

A partir de los aportes de M. Lucentini (2004), se puede pensar en este estilo de comunicación como un intercambio abierto y facilitador de un vínculo de bienestar, así como también como un facilitador en el modo de aprender a comunicarse.

Asimismo se observó la presencia de otros estilos de comunicación, aunque con menor frecuencia, tales como Sumiso, Agresivo y Agresivo – Pasivo. Esto da cuenta de la variedad de modos de relación que existen en las parejas. Todos estos estilos influyen en los niveles de satisfacción marital percibidos por los sujetos.

El segundo objetivo específico, **evaluar la satisfacción marital en parejas**, se logró a través de la aplicación del *Cuestionario de satisfacción marital*. Se pudo conocer el modo en que mujeres y hombres perciben su relación de pareja en términos de satisfacción – insatisfacción.

Se observó una predominancia de un nivel de satisfacción marital alto. Esto implica que los sujetos tienen una relación de pareja muy buena, con un nivel alto de bienestar en los aspectos relacionados con la comunicación entre ambos, con la cantidad de tiempo compartido así como también el disfrute en dicho tiempo, también en la sexualidad de la pareja y en los aspectos cotidianos como el manejo del dinero y las relaciones con la familia de origen y la familia política.

Se observaron, además, otros niveles de satisfacción marital, moderado y bajo, aunque en menor medida.

Con respecto al tercer objetivo específico, **evaluar la relación entre los estilos de comunicación y el nivel de satisfacción marital en parejas**, se correlacionaron los datos obtenidos de las técnicas anteriores. Esto evidenció que la mayoría (60%) obtuvo un nivel alto de satisfacción marital relacionado a un estilo comunicacional asertivo.

Se puede pensar, que este estilo de comunicación influye directamente en la percepción que los sujetos tuvieron sobre su relación de pareja. Esto se ve sustentado por diversas investigaciones como la de Roca Cogordan (2003) quien expone que los estilos de comunicación positivos y la satisfacción marital señalan correlaciones significativas y una buena calidad en la relación.

Así también, Fowers, Montel y Olson (1996), mencionan que las parejas con fuertes habilidades en la comunicación tienen un alto grado de satisfacción marital.

Siguiendo la misma línea, en el año 2006, los autores Hurtarte y Díaz-Loving mostraron que los factores que predicen la satisfacción son que la pareja no sea percibida con un estilo de comunicación evitante ni impulsiva y que la

persona sea simpática al comunicarse. De tal manera que concluyeron que los temas sobre los cuales platican las parejas no predicen la satisfacción marital no así en cambio los estilos o forma de comunicarse. Estos resultados implican que cuando las personas identifican que otro miembro de la relación tiene un estilo más platicador, oportuno y optimista al comunicarse producirá mayor satisfacción en la relación. (Flores Galaz, 2011)

Si bien la mayor parte de la muestra de esta investigación, obtuvo un estilo de comunicación Asertivo junto con un alto nivel de satisfacción marital, se debe considerar a la porción menor de la muestra que obtuvo otros estilos de comunicación (Agresivo, Sumiso y Agresivo – Pasivo), relacionados a niveles de satisfacción marital (moderado y bajo).

Con respecto a esto, se puede pensar en que hay diversos elementos que posibilitan el funcionamiento eficaz de una pareja. Si bien la comunicación parece tener un lugar importante entre estos elementos, se deben considerar otros aspectos que hacen a la satisfacción y bienestar de una relación de pareja. Algunos de estos aspectos, según M. Lucentini, son: afectividad, sexualidad, capacidad de resolución de problemas, disponibilidad, y comunicación.

La Dra. Eguiluz (2007), también expone una serie de elementos que contribuyen al funcionamiento favorable de las parejas: respeto y aceptación, apoyo y colaboración, comunicación y confianza, negociación y acuerdo, demostraciones afectivas, sexualidad y celos, actividades compartidas, comunicación profunda, perdón, y dependencia/independencia.

Estos aportes teóricos y los resultados de esta investigación, invitan a reflexionar sobre la multiplicidad de los aspectos que hacen a la funcionalidad y al bienestar del vínculo marital. Como se expuso anteriormente, la comunicación es un componente fundamental en la percepción favorable que los sujetos tengan de sus relaciones, pero hay otros elementos que influyen, directamente en la satisfacción y el bienestar de las parejas. Por lo tanto, no se puede pensar en el bienestar total e integral de una pareja sin tener en cuenta todas las variables que intervienen en la misma.

M. Lucentini (2004), afianza esto exponiendo que la clase de vínculo que construirá cada pareja dependerá del tipo de personalidad que cada miembro tenga, en la interacción con el otro se adaptarán mutuamente. Cada pareja posee características particulares que lo hace único y diferente al resto de los vínculos humanos.

En mi opinión, se basó esta investigación en la comunicación ya que se consideró que ésta es una de las variables fundamentales en la constitución y establecimiento de una pareja, así como también en el grado de bienestar que pueda tener dicha pareja. Teniendo en cuenta que existen, además, otras variables igualmente importantes.

Este trabajo, hizo reflexionar sobre los modos en que las parejas tienen de comunicarse. Considerando significativo recapacitar sobre las particularidades de cada pareja. Si bien hay estudios, entre los cuales se incluye esta investigación, que demuestran que la comunicación abierta, directa, y dispuesta al servicio de la resolución de conflictos, es la que está directamente relacionada con la satisfacción que pueda o no tener una persona en relación a su pareja, considero que existen relaciones de parejas, que resultan satisfactorias y altamente funcionales, que no se caracterizan por ese tipo de comunicación.

Es decir que cada vínculo propone sus propias pautas de relación, sus propias reglas de interacción, que lo diferencian del resto de las relaciones. Además implica, parafraseando a Eduardo Galeano, “el coraje de estar solos y la valentía de arriesgarse a estar juntos”.

REFERENCIAS

REFERENCIAS

- Arias Galicia F., (2003). La escala de satisfacción marital: Análisis de su confiabilidad y validez en una muestra de supervisores mexicanos. *Revista Interamericano de Psicología*. Vol 37, artículo 1. Pág. 67 a 92.
- Barreiro de Motta, E., (2007). Abordaje cognoscitivo conductual al conflicto de pareja. *Revista Digital de Psicología Fundación Konrad Lorenz*, 2, vol. 2, 19 – 54.
- Beck, A., (1990). *Con el amor no basta*. Editorial Paidós, Barcelo, España.
- Bertoldi de Fourcade M. (2004) en su investigación titulada “*El impacto judicial de la crisis familiar: Divorcio Vincular y Separación Personal*” (2004)
- Costa M., y Serrat C., (1995) *Terapia de pareja un enfoque conductual*. Editorial Alianza, Madrid.
- Eguiluz L., (2007). Recursos con que cuentan las parejas satisfechas. *Sistemas Familiares*, Vol 23, artículo 1, Pág. 26 – 37
- Flores Galaz, M., (2011). Comunicación y Conflicto: ¿Qué tanto Impactan en la Satisfacción Marital? *Acta de investigación psicológica, Universidad Nacional Autónoma de México*, vol. 1, artículo 2, 216- 232.
- Gottman J., Silver N. (2010). “*Las siete reglas de oro para vivir en pareja*”. Ed. Delbolsillo.
- Guzman M., (2012). Estilos de apegos en relaciones de pareja y su asociación con la satisfacción marital. *Revista Psykhe*, Vol. 21, artículo 1, Pág. 69- 82.
- Hernandez Sampieri, R. (1998). *Metodología de la Investigación*. México. Ed. Mac Graw- Hill.

- Lazarus A. (2001). *Mitos Maritales*. Encontrado en 12 de marzo de 2014 en: <http://www.centropsicologicous.com/publicaciones/nuevo/24.pdf>
- López, A, Parada, A, Simonetti, F. (1995) *Introducción a la Psicología de la Comunicación*. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- Lucentini M., (2004). *Relaciones de pareja satisfactorias*. Tesis para optar al título de Licenciado en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina.
- Maturana, H. (1990). *Emociones y Lenguaje en Educación y Política*. Dolmen Ediciones, España.
- Meléndez J., Aleiandre M., y Saez N. (1993). 2nd International Conference of Psychological Intervention and Human Development: Educational and Community Intervention. Valencia, 11 a 14 de Julio de 1993.
- Pittman F., (1995). *Momentos Decisivos. Tratamiento de familias en situaciones de crisis*. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Roberts, A., Padgett-Yawn, B. (1999). *Amor y sexo*. Editorial Blume, Barcelona.
- Salmerón García, H., (2011). *Infidelidad, causa o consecuencia de la crisis de pareja*. Encontrado el 13 de marzo de 2014 en: [//www.psicoterapiaintegral.com/Articulos/Infidelidad.pdf](http://www.psicoterapiaintegral.com/Articulos/Infidelidad.pdf)
- Segú H., (1990). *Pareja y educación sexual en la familia y en la escuela*". Editorial Planeta, Argentina.
- Tordjman G. (1981). *La pareja*. Editorial Grijalbo, México.
- Watzlawick P., Beavin J. y Jackson D. (1971). *Teoría de la Comunicación Humana*. Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.
- Watzlawick P., Weakland J. H. y Fish R (1992). *Cambio: formación y solución de los problemas humanos*. Herder, Barcelona.

Guzman M., (2012). Estilos de apegos en relaciones de pareja y su asociación con la satisfacción marital. *Revista Psykhe*, Vol. 21, artículo 1, Pág. 69- 82.

ANEXO

TABLAS

Tabla 1								
Satisfacción Marital en Mujeres								
N	Sexo	Edad	PM	Hijos	Satisfacción marital			
					84 +	72-83	61-71	60-
1	M	37	si	si	94			
2	M	44	si	si	114			
3	M	74	no	si	109			
4	M	42	si	si	88			
5	M	40	no	si	93			
6	M	46	si	si	89			
7	M	34	si	si	88			
8	M	53	si	si	115			
9	M	43	si	si	100			
10	M	68	si	si	116			

Tabla 2								
Satisfacción Marital en Hombres								
11	V	37	si	si		77		
12	V	36	si	no	86			
13	V	65	si	si	97			
14	V	41	si	si	95			
15	V	42	si	si		80		
16	V	65	si	si	100			
17	V	49	si	si	108			
18	V	37	si	no	95			
19	V	33	si	si			64	
20	V	43	si	no	93			

Tabla 3								
Estilo de Comunicación en Mujeres								
Forma A								
N	Sexo	Edad	PM	Hijos	Estilo de comunicación			
					Forma A %			
					AS	AG	SU	AP
1	M	37	si	si	33	22	24	22
2	M	44	si	si	39	29	10	22
3	M	74	no	si	33	19	24	24
4	M	42	si	si	26	23	24	27
5	M	40	no	si	35	32	11	22
6	M	46	si	si	33	15	28	24
7	M	34	si	si	39	21	23	18
8	M	53	si	si	53	13	16	18
9	M	43	si	si	40	22	16	22
10	M	68	si	si	29	14	32	25
Total %					80%		10%	10%

Tabla 4								
Estilo de Comunicación en Mujeres								
Forma B								
N	Sexo	Edad	PM	Hijos	Estilo de comunicación			
					Forma B %			
					AS	AG	SU	AP
1	M	37	si	si	37	22	18	23
2	M	44	si	si	43	25	9	22
3	M	74	no	si	35	19	24	22
4	M	42	si	si	26	16	22	36
5	M	40	no	si	37	18	19	25
6	M	46	si	si	33	15	28	24
7	M	34	si	si	39	17	19	25
8	M	53	si	si	60	13	13	13
9	M	43	si	si	32	20	27	20
10	M	68	si	si	25	22	22	31
Totales %					80%			20%

Tabla 5								
Estilo de Comunicación en Hombres								
Forma A								
N	Sexo	Edad	PM	Hijos	Estilo de comunicación			
					Forma A %			
					AS	AG	SU	AP
11	V	37	si	si	25	21	26	28
12	V	36	si	no	46	13	16	25
13	V	65	si	si	29	19	25	23
14	V	41	si	si	42	29	9	19
15	V	42	si	si	29	16	30	25
16	V	65	si	si	30	21	28	22
17	V	49	si	si	30	20	25	25
18	V	37	si	no	49	11	26	14
19	V	33	si	si	35	29	13	23
20	V	43	si	no	28	21	19	32
Total %					70%		10%	20%

Tabla 6								
Estilo de Comunicación en Hombres								
Forma B								
N	Sexo	Edad	PM	Hijos	Estilo de comunicación			
					Forma B %			
					AS	AG	SU	AP
11	V	37	si	si	26	20	25	29
12	V	36	si	no	41	23	12	23
13	V	65	si	si	26	13	30	31
14	V	41	si	si	28	12	25	35
15	V	42	si	si	34	23	20	23
16	V	65	si	si	37	13	30	20
17	V	49	si	si	33	14	28	25
18	V	37	si	no	52	11	22	15
19	V	33	si	si	22	13	34	30
20	V	43	si	no	48	16	20	16
Totales %					60%		10%	30%

Tabla 7
Relación entre Satisfacción Marital y Estilos de Comunicación

N	Sexo	Edad	PM	Hijos	Satisfacción marital				Estilo de comunicación Forma A %				Estilo de comunicación Forma B %				Relación de SM con Estilo De comunicación	
					84 +	72-83	61-71	60-	AS	AG	SU	AP	AS	AG	SU	AP	CANTIDAD	%
1	M	37	si	si	94				33	22	24	22	37	22	18	23	1 A	
2	M	44	si	si	114				39	29	10	22	43	25	9	22	2 A	
3	M	74	no	si	109				33	19	24	24	35	19	24	22	3 A	
4	M	42	si	si	88				26	23	24	27	26	16	22	36	1B	5 %
5	M	40	no	si	93				35	32	11	22	37	18	19	25	4 A	
6	M	46	si	si	89				33	15	28	24	33	15	28	24	5 A	
7	M	34	si	si	88				39	21	23	18	39	17	19	25	6 A	
8	M	53	si	si	115				53	13	16	18	60	13	13	13	7 A	
9	M	43	si	si	100				40	22	16	22	32	20	27	20	8 A	
10	M	68	si	si	116				29	14	32	25	25	22	22	31	1 C	5 %
11	V	37	si	si		77			25	21	26	28	26	20	25	29	1 F	5 %
12	V	36	si	no	86				46	13	16	25	41	23	12	23	9 A	
13	V	65	si	si	97				29	19	25	23	26	13	30	31	1D	
14	V	41	si	si	95				42	29	9	19	28	12	25	35	2D	10%
15	V	42	si	si		80			29	16	30	25	34	23	20	23	1G	5 %
16	V	65	si	si	100				30	21	28	22	37	13	30	20	10 A	
17	V	49	si	si	108				30	20	25	25	33	14	28	25	11 A	
18	V	37	si	no	95				49	11	26	14	52	11	22	15	12 A	60%
19	V	33	si	si			64		35	29	13	23	22	13	34	30	1 H	5 %
20	V	43	si	no	93				28	21	19	32	48	16	20	16	1E	5 %

REFERENCIAS

Satisfacción marital

84 +: satisfacción **ALTA**.

72-83: satisfacción **MODERADA**.

61-71: satisfacción **BAJA**.

60-: satisfacción **NULA**.

Estilos de comunicación

Forma A: se refiere a la percepción del sujeto sobre su **propia forma** de comportarse ante situaciones maritales conflictivas

Forma B: se refiere a la percepción que el sujeto tiene sobre el **comportamiento de su cónyuge** ante situaciones maritales conflictivas.

AS: estilo de comunicación **ASERTIVO**.

AG: estilo de comunicación **AGRESIVO**.

SU: estilo de comunicación **SUMISO**.

AP: estilo de comunicación **AGRESIVO – PASIVO**.

Relación entre Satisfacción Marital y Estilo de Comunicación

A: sujetos con satisfacción marital **alta** y estilo de comunicación, en la forma A y B, **Asertivo**.

B: sujetos con satisfacción marital **alta** y estilo de comunicación, en la forma A y B, **Pasivo**.

C: sujetos con satisfacción marital **alta** y estilo de comunicación, en forma A, **Sumiso**; y en forma B, **Agresivo – Pasivo**.

D: sujetos con satisfacción marital **alta** y estilo de comunicación, en forma A, **Asertivo**; y en forma B, **Agresivo – Pasivo**.

E: sujetos con satisfacción marital **alta** y estilo de comunicación, en forma A, **Agresivo – Pasivo**; y en forma B, **Asertivo**.

F: sujetos con satisfacción marital **moderada** y estilo de comunicación, en forma A y B, **Agresivo – Pasivo**.

G: sujetos con satisfacción marital **moderada** y estilo de comunicación, en forma A, **Sumiso**; y en forma B, **Asertivo**.

H: sujetos con satisfacción marital **baja** y estilo de comunicación, en forma A, **Asertivo**; y en forma B, **Sumiso**

- (7) Opino que “estas de mi lado”. (...)
- (8) Satisfecho/a con nuestro tipo de diversiones (por ejemplo, deportes, vacaciones, salidas, etc.) (...)
- (9) Básicamente de acuerdo con tus puntos de vista sobre la vida en general (por ejemplo valores, actitudes, religión, creencias políticas, etc.) (...)
- (10) Generalmente contento/a con la forma en que te vinculas con miembros de mi familia (Esto se refiere a sus propios padres, hermanos, etc.) (...)
- (11) Generalmente contento/a con la forma en que te vinculas con miembros de mi familia (esto se refiere a mis propios padres, hermanos, etc.) (...)
- (12) Satisfecho/a con tus hábitos en general, tus manierismos, y aspecto global. (...)